



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2007

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

08 PD IJ





Instituto de la Juventud del Distrito Federal
Dirección General

DG/IJDF/0213/2008

México, D. F., a 31 de Marzo de 2008.

LIC. VIDAL LLERENAS MORALES
SUBSECRETARIO DE EGRESOS EN
LA SECRETARIA DE FINANZAS
P R E S E N T E.

En atención a su oficio No. SE/1718/2007 y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos Nos. 566, 567, 568, 569 y 570 del Código Financiero del D. F. del 2007, 53 y 58 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2007, me permito enviar a usted la siguiente información:

- Informe de Cuenta Pública 2007
- Estados Financieros, presupuestales y económicos correspondientes al ejercicio 2007.

Es importante señalar que de acuerdo a los Lineamientos Generales para la preparación y entrega de los Informes de Auditoria Externa Financiera para el ejercicio 2007 emitidos por la Contraloría General del D. F. el Dictamen del Auditor Externo se emitirá el 25 de abril del 2008.

Sin otro particular de momento, reciba usted un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL

ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE

c. c. p. Mtro. Elí Evangelista Martínez.- Subdirector de Atención a Jóvenes en situación de Riesgo del I. J. D. F.- Presente.
Lic. Águeda Mireya Galván Abraham.- J. U. D. de Enlace Administrativo en el I. J. D. F.- Presente
Archivo.

RECIBIDO
1158
2008 MAR 31 PM 7:39
SECRETARIA



Calzada México Tacuba, N°. 235, Col. Un Hogar para Nosotros, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11340
México, D.F., Teléfonos 53-41-31-23, 53-96-18-22 y Fax 53-41-76-57



000

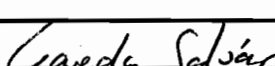
I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2007

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL		FECHA DE ELABORACIÓN: 25 DE MARZO DE 2008
--	--	--

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
<p><u>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</u></p> <p>El Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012, ha propuesto una agenda para la ciudad estableciendo el rumbo de la administración pública para este periodo, en este contexto y dentro del ámbito del Desarrollo Social, el Jefe de Gobierno Lic. Marcelo Ebrard Casaubon a colocado especial énfasis en la instrumentación de Políticas Públicas que coloquen a la gente como la razón esencial y motivo de la acción gubernamental. Para el Gobierno del Distrito Federal, respaldar a la población, invertir en la gente y expandir sus posibilidades de desarrollo, es una obligación. Es prioridad de este gobierno combatir las causas que originan la pobreza y la exclusión, dotar a los grupos excluidos de las herramientas necesarias, para que tengan la capacidad de hacer frente a las condiciones adversas del entorno. Por lo anterior se han planteado las siguientes estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • La acción de gobierno en materia de desarrollo social tendrá como eje principal la equidad con la finalidad de abatir la desigualdad y de lograr un desarrollo social pleno. Para ello es fundamental rebasar la tradicional planeación y ejecución sectorial, para pasar a una transversal, intersectorial e integral de largo plazo, deforma que todas las acciones y programas de gobierno se rijan por el principio de la equidad. Además, esta estrategia permitirá responder a los retos de la metropolización. 	<p><u>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO</u></p> <p>Teniendo como marco la Ley de Las y Los Jóvenes, y el Programa Anual de Trabajo del Instituto de la Juventud del Distrito Federal, se planteo como Objetivo principal: Establecer Acciones encaminadas a buscar un desarrollo pleno de las y los jóvenes de la Ciudad de México, mediante la canalización de su creatividad e inquietudes actividades en beneficio de su comunidad, y que al mismo tiempo estas se conviertan en un canal de expresión para el goce pleno de sus derechos en todos los ámbitos: educativo, cultural, social, recreativo, etc.</p> <p>Los jóvenes de la ciudad de México viven continuamente los problemas relacionados con el desempleo, la inseguridad ciudadana, la falta de apoyo para la educación y la capacitación, la escasez de vivienda que genera una creciente incertidumbre frente a su porvenir. De acuerdo al conteo de población 2005 en el Distrito Federal existen 2, 241,362 jóvenes entre 15 y 29 años de los cuales el 48.8% son hombres, y el 51.2% mujeres. Durante los últimos 20 años ha aumentado el número de jóvenes que entran en el mercado de trabajo. Sin embargo, la población desocupada de jóvenes de entre 15 y 29 años representa 48.8% del total, de los cuales la mitad cuenta con educación media superior y superior, y</p>	<p><u>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</u></p> <p>Actividad Institucional 17-00-35 "Otorgar Ayudas a Jóvenes en Situación de Riesgo", se ejercieron 49,587.7 miles de pesos, se realizaron diferentes acciones con el objetivo de construir una juventud activa fomentando el aprovechamiento responsable y pleno del espacio público, la solidaridad y el sentido de pertenencia de la Ciudad, promoviendo la participación organizada de las y los jóvenes beneficiarios a través de un esquema de voluntariado social, mediante la realización de actividades orientadas a la apropiación del espacio público, a la consolidación de lazos solidarios y a la resolución de los problemas de su comunidad; para ello se implementaron mecanismos de vinculación con instituciones públicas, privadas y sociales, con el propósito de establecer programas de coordinación con ellas en beneficio de las y los jóvenes. Por lo que aproximadamente 5,155 jóvenes en promedio mensualmente realizaron entre otras las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para continuar con sus estudios en la educación media superior en conjunto con la Dirección de Educación Básica de la Secretaría de Educación con cursos para el examen de Ingreso a dicho nivel. • Capacitación para el trabajo y apoyo a proyectos de inserción productiva, con convenio de colaboración con diferentes Instituciones tanto de la Administración Pública como Asociaciones Civiles.

ELABORÓ: 
 LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
 APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
 J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
 LIC. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
 DIRECTOR GENERAL

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO
DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 25 DE MARZO DE
2008

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
<ul style="list-style-type: none"> Para garantizar el derecho a la igualdad de los ciudadanos, la política y los programas sociales han de ser vistos como respuesta pública a derechos exigibles, cuyo cumplimiento progresivo e integral es responsabilidad fundamental del Estado. Esta perspectiva se llevará a la realidad mediante una lógica donde los programas sociales serán instrumentos para hacer realizables los derechos de los ciudadanos y éstos tendrán los medios necesarios para exigirlos. Para producir una dinámica de mejora continua de los programas sociales y del uso de los recursos destinados a la política social, se construirá un sistema de evaluación del desarrollo social, que permita producir información sistemática. Para abatir la desigualdad entre los grupos más desfavorecidos, el gasto social se focalizará en las unidades territoriales más marginadas y atenderá en particular a los grupos vulnerables, como los adultos mayores, la población indígena, infantes, jóvenes, mujeres, migrantes y personas con capacidades diferentes. Para abatir la desigualdad entre los grupos más desfavorecidos, el gasto social se focalizará en las unidades territoriales más marginadas y atenderá en particular a los grupos vulnerables, como los adultos mayores, la población indígena, infantes, jóvenes, mujeres, migrantes y personas con capacidades diferentes. 	<p>al no encontrar acomodo en el mercado formal se emplean en puestos de baja remuneración y poca o nula seguridad laboral y estabilidad, afectando principalmente a las mujeres. Lo anterior se agrava más al momento que los jóvenes asumen responsabilidades tempranas y encabezan los hogares. Si bien las Estadísticas de Natalidad del INEGI señalan que el Distrito Federal registra el menor porcentaje de nacimientos en mujeres menores de 20 años, es importante contar con medidas aplicadas en las escuelas y en las familias que permitan la prevención de embarazos a edad temprana y el apoyo a padres y madres jóvenes. Las adicciones entre la población joven representan un problema de suma importancia. En el año 2001, entre esa población había 3,298 hombres y 515 mujeres con adicciones, la mayoría de ellos atendidos por el consumo de cocaína y alcohol en los Centros de Integración Juvenil. El alcoholismo es la adicción más grave entre los jóvenes y la edad de la primera ingesta ha disminuido, de modo que éste es ya un tema de salud pública de urgente atención</p> <p>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UR CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</p> <p>El Instituto de la Juventud planteo durante el ejercicio 2007, el desarrollo de una serie de Programas específicos para atender, en el marco de sus limitaciones operativas y financieras, la problemática que afecta a la juventud del Distrito Federal, los cuales son los siguientes:</p>	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en actividades artística y cultural mediante convenios de colaboración con Asociaciones Civiles. Actividades deportivas y recreativas en conjunto con instancias como el DIF-DF y la Delegación Iztacalco, entre otras. Servicio de guardería en los Centros de Atención y Desarrollo Infantil a los menores hijos (as) de los beneficiarios del programa por convenio con el DIF-DF Canalización directa a Instituciones Públicas que brinden servicios como: atención a la violencia familiar, tratamiento de adicciones, orientación y atención psicológica, orientación en enfermedades de transmisión sexual e información y atención en salud reproductiva y sexual; en donde el costo de los mismos será absorbido por la institución que preste el servicio respectivo. Prácticas comunitarias con diversas dependencias de la Administración Pública del D. F. y Asociaciones Civiles por lo cual el beneficiario recibe una beca mensual. <p>Actividad 17-00-63 "Operar el Programa Instancias Estatales de la Juventud", se ejercieron 448.5 miles de pesos, realizada por Convenio Especifico de colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud, realizando acciones de desarrollo de estrategias integrales de apoyo y reconocimiento a las y los jóvenes que destaquen para su intervención en proyectos de beneficio comunitario, para lo cual se promovieron y difundieron convocatorias para premios y certámenes</p>

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ÁNGEL CARRASCO MARTÍNEZ
APOYO AL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARG. JAVIER ARJEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

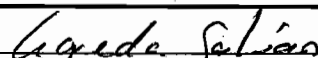
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

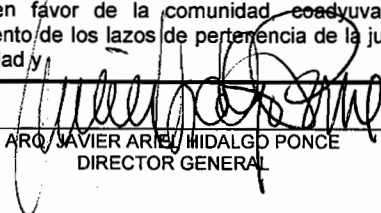
SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO
DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 25 DE MARZO DE
2008

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
<p><u>EJES ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO</u></p> <p>Dentro de los ejes estratégicos de gobierno planteados por la actual administración, la acción del Instituto de la Juventud del Distrito Federal se circunscribe en el Eje 2. Equidad. Que entiende el buen gobierno como aquel que defiende los derechos, busca el progreso social y asume el compromiso inquebrantable con el combate de la desigualdad, la discriminación y la pobreza. Sólo podremos ser una economía creciente y competitiva en el sistema global de ciudades, si logramos construir un estado de bienestar que nos permita contar con una ciudad igualitaria, equitativa y con fuerte cohesión social.</p>	<p><i>Programa de Jóvenes en Situación de Riesgo.</i> Orientado a la atención de jóvenes entre 15 y 29 años que vivan en zonas urbanas de alta marginación, y que por esta condición se encuentran en posibilidad de presentar problemas de: deserción escolar, delincuencia, drogadicción, embarazos no deseados, desintegración familiar, etc.; Para atenderlos se establecieron las siguientes actividades: Cursos de apoyo para continuar con sus estudios en la educación media superior y superior; Cursos de capacitación para el trabajo y apoyo a proyectos de inserción productiva; Talleres de capacitación en actividades artísticas y culturales; Acceso a actividades deportivas y recreativas; Orientación y canalización directa a Instituciones Públicas que brinden servicios como: atención a la violencia familiar, tratamiento de adicciones, orientación y atención psicológica, orientación en enfermedades de transmisión sexual e información y atención en salud reproductiva y sexual; trabajo comunitario voluntario en diversas dependencias de la Administración Pública del D. F. y Asociaciones Civiles por lo cual el beneficiario recibe una beca mensual.</p> <p><i>Programa Impulso Joven.</i> Orientado a jóvenes entre 15 y 21 años, preferentemente, estudiantes de nivel medio superior o superior, comprometiéndolos a colaborar en beneficio de su ciudad mediante trabajo en brigadas, en las siguientes líneas estratégicas; Brigadas Juveniles para la Educación Cívica, organizando actividades que coadyuven en la concientización de la población en temas de interés general como: el respeto de los derechos: del peatón, de adultos mayores, de jóvenes; el ejercicio libre</p>	<p>que desarrollen la creatividad juvenil a través de espacio de expresión y participación en diversas áreas del quehacer cotidiano, cultural, social y de protección al medio ambiente. Para lo cual se desarrollaron diversos concursos y certámenes en la Ciudad de México como lo fueron: Concurso de Graffiti Urbano "Tambo Parade"; Concurso de Fotografía "Mirada Joven"; Tercer Concurso de "Calaveras y Ofrendas"; Concurso de Dominadas de Fútbol "3 minutos, 2 jugadores y 1 balón.</p> <p>Actividad 17-00-64 "Operar el Programa Centros interactivos Poder Joven", se ejercieron 341.4 miles de pesos, realizada por Convenio Especifico de colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud, estableciendo tres Centros Comunitarios de Computo destinados y operados por Jóvenes, con lo cual se crean espacios en los que se fomenta el desarrollo personal y profesional de las y los jóvenes, brindándole herramientas tecnológicas y apoyo humano que coadyuve a la satisfacción de sus necesidades, en las Delegaciones Coyoacan, Gustavo A. Madero e Izatopalapa.</p> <p>Actividad 17-06-51 "Otorgar Ayudas a Jóvenes por Empleos Temporales", se ejercieron 2,882.6 miles de pesos, se convocó a 1,200 jóvenes de entre 18 y 25 años estudiantes de nivel superior y medio superior, colaborando en beneficio de su ciudad, durante el periodo vacacional de verano. Contribuyendo a ofrecer incentivos para la permanencia de las y los jóvenes en el sistema educativo formal y para que puedan desarrollar una actividad en favor de la comunidad coadyuvando al fortalecimiento de los lazos de pertenencia de la juventud con su ciudad y</p>

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARRIAGA HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 25 DE MARZO DE 2008
--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
	<p>y responsable de la sexualidad: acoso sexual en los sistemas de transporte público, embarazo adolescente; la conservación del medio ambiente: uso de medios alternativos de transporte, manejo de desechos, entre otros. Brigadas Juveniles para la Educación, consistió en apoyar en tareas de alfabetización y de regularización escolar. Brigadas para el Rescate ambiental, emprendiendo acciones de conciencia ecológica de las consecuencias que trae consigo el deterioro ambiental, rescatando diferentes espacios como: barrancas, acuíferos, bosques y parques, entre otros. Brigadas Juveniles para la Recuperación de espacios públicos. Esta brigada identificó espacios públicos que por las condiciones en que se encuentran, no son utilizadas por la población, y a fin de promover su recuperación y motivar a los habitantes a hacer uso de éstos, se implementan una serie de acciones como la organización de torneos deportivos, presentaciones de teatro callejero, conciertos, entre otros</p> <p>Programa Empleo Juvenil de Verano. Destinado a jóvenes de entre 18 y 25 años estudiantes de nivel superior y medio superior, que colaboran en beneficio de su ciudad, durante el periodo vacacional de verano realizando labores de rescate medio ambiental y de espacios públicos.</p>	<p>potenciando las capacidades de las y los jóvenes para coadyuvar en su desarrollo integral y en el desarrollo de la ciudad. Las y los jóvenes beneficiarios realizaron 12 horas semanales de trabajo comunitario, donde realizaron labores de rescate medio ambiental en la zona oriente del Distrito Federal en lugares como: la Alameda Oriente, el Cerro de la Estrella, el Bosque de San Juan de Aragón, el Parque Cuitlahuac y las ares boscosas de la Magdalena Mixhuca.</p> <p>Actividad 17-11-43 "Otogar Ayudas a Jóvenes en Brigadas por la Ciudad", se ejercieron 10,450.3 miles de pesos, convocando a 1,600 jóvenes, en el marco del Programa Hábitat con apoyo de recursos federales, el Instituto de la Juventud del Distrito Federal desarrollo siete proyectos los cuales se integran de la siguiente manera: Dos Brigadas Juveniles para la Recuperación Comunitaria de Ciclo vías, Dos Brigadas Juveniles de Impulso al Uso de la Bicicletas, Dos Brigadas Juveniles de Educación Cívica Educación para la Ciudadanía y la Gestión Social, Dos Brigadas de Alfabetización para Personas en Situación de Pobreza, Marginación y Exclusión en la Ciudad de México; y una Brigadas Juvenil de Rescate Medio Ambiental; las cuales realizaron las siguientes acciones: Brigadas juveniles de recuperación de espacios públicos realizó trabajos de desyerbado, limpieza de terreno; pintado de canchas y juegos; que se encuentran ubicados en el trayecto de la ciclo vía Eduardo Molina; asimismo participaron en la actividades del papalote museo itinerante en la delegación Tlahuac, Brigadas juveniles de educación cívica, impulso actividades deportivas y lúdicas en el parque deportivo cultural plateros; colocando patinodromos para promover la convivencia armónica de</p>

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL		FECHA DE ELABORACIÓN: 25 DE MARZO DE 2008
--	--	--

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
		<p>los jóvenes con su comunidad; participaron en la campaña "cruceos seguros", en los cruces: insurgentes y reforma, torre del caballito, Av. 20 de noviembre, la calle de Madero en el Centro Histórico, en la glorieta de la Diana Cazadora; desarrollaron jornadas informativas para crear un cambio en la cultura vial de la ciudad a través del programa "sanciones juveniles" en el Parque México; organizaron talleres culturales: teatro, baile, percusiones, canto, malabar, cine-debate, etc.; Brigadas juveniles de alfabetización, capacitadas en el método de alfabetización "yo si puedo" , realizaron trabajo de difusión y jornadas de alfabetización en 14 delegaciones recorriendo zonas de marginación urbana; Brigadas juveniles de impulso al uso de la bicicleta , organizaron cada fin de semana a partir de Julio el evento denominado "Paseo dominical" en el corredor Reforma-Centro Histórico; y mensualmente realizaron el evento "Ciclotón" en un circuito que recorre los puntos mas representativos de la Ciudad de México en las delegaciones Azcapotzalco, Cuauhtemoc, Benito Juárez, Venustiano Carranza, Iztacalaco, Iztapalapa, Coyoacan y Alvaro Obregon; asimismo en colaboración con las delegaciones Xochimilco y Coyoacan, realizan paseos ciclistas en los Centros Históricos de estas demarcaciones; brigadas juveniles de rescate medio ambiental que realizan trabajos de reforestación en la zona oriente del D. F., teniendo como resultados la siembra de 500 árboles en la Delegación Magdalena Contreras, 250 en el parque Cuitlahuac y 500 en la Magdalena Mixhuca; adicionalmente realizan acciones de desyerbado y conservación de la flora existente</p>

ELABORÓ: 
 LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
 APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
 J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
 ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
 DIRECTOR GENERAL

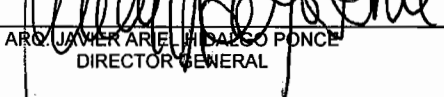
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL		FECHA DE ELABORACIÓN: 25 DE MARZO DE 2008
--	--	--

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
		<p>Actividad 17-06-43 "Otorgar ayudas a Jóvenes en Brigadas por la Ciudad", se ejercieron 4,002.8 miles de pesos, se realizaron diferentes acciones con 1,007 jóvenes entre 15 y 21 años, trabajaron en beneficio de su ciudad mediante trabajo en brigadas, a partir de las líneas estratégicas planteadas por el Gobierno del Distrito Federal, dentro de cuatro ejes temáticos: Brigadas Juveniles para la Educación cívica. Consistió en organizar actividades que coadyuven en la concientización de la población en temas de interés general como: el respeto de los derechos: del peatón, de adultos mayores, de jóvenes; el ejercicio libre y responsable de la sexualidad: acoso sexual en los sistemas de transporte público, embarazo adolescente; la conservación del medio ambiente: uso de medios alternativos de transporte, manejo de desechos, entre otros. Brigadas Juveniles para la Educación. Consistió en apoyar en tareas de alfabetización y de regularización escolar. Brigadas para el Rescate ambiental. A través de esta brigada se emprendieron acciones de conciencia ecológica de las consecuencias que trae consigo el deterioro ambiental, rescatando diferentes espacios como: barrancas, acuíferos, bosques y parques, entre otros. Brigadas Juveniles para la Recuperación de espacios públicos. Esta brigada identificó espacios públicos que por las condiciones en que se encuentran, no son utilizadas por la población, a fin de promover su recuperación y motivar a los habitantes a hacer uso de éstos, a través de la organización de torneos deportivos, presentaciones de teatro callejero, conciertos, entre otros.</p>

ELABORÓ: 
 LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
 APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
 J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
 ARL JAVIER AREL HIDALGO PONCE
 DIRECTOR GENERAL

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 25 DE MARZO DE 2008
--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
		Actividad 17-10-35 "Otorgar Ayudas a Jóvenes en Situación de Riesgo", se ejercieron 148.6 miles de pesos , este fue el Programa de Adquisición Consolidada de Bienes y Servicios por parte de la Oficialía Mayor, con la intención de adquirir mejores precios y tarifas a fin de optimizar el uso de los recursos públicos, el Instituto de la Juventud se adhirió durante el ejercicio 2007 a la adquisición consolidada de los siguiente rubros: Papel Bond, Combustible, Servicio de Telefonía Celular, Servicio de Radiolocalización y Servicio de Fotocopiado

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

II.- CONVENIOS DE COORDINACIÓN

CONVENIOS DE COORDINACIÓN

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 08	DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

Nombre	Objetivo	Vigencia	Características	Resultados
Transporte	Otorgar transporte gratuito a los jóvenes beneficiarios del Instituto de la Juventud en la Red de Transporte Público del D. F.	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2007	El Instituto de la Juventud del D. F. aporta \$120.00 mensuales por credencial "Soy Joven" vigente que otorga a sus beneficiarios, con dicho recurso paga el servicio de transporte a las entidades con las que se firma el convenio.	6,482 Jóvenes en situación de riesgo se transportan gratuitamente por la red de transporte Público del Distrito Federal.
Práctica Comunitaria	Otorgar trabajo comunitario a Jóvenes del Distrito Federal, enfocando su capacidad creativa en diversas áreas de servicios y atención a la población en Dependencias y Organismos de la Administración Pública del D. F.	Del 02 de enero al 31 de diciembre de 2007.	Entidades Incluidas en el Convenio: Sistema de Transporte Colectivo, el Sistema de Transportes Eléctricos y la Red de Transporte de Pasajeros. Convenio Firmado con: El Sistema de Transporte Colectivo (Metro). Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. otorga ayuda económica mensual de \$757.50 por joven inscrito en la Práctica Comunitaria, a cambio la entidad canaliza al beneficiario a alguna actividad de servicio en beneficio de la población.	120 jóvenes realizan prácticas comunitarias, en áreas de servicio a los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo.
Cursos de Capacitación y Animación Social.	Otorgar cursos en actividades deportivas, artísticas, culturales y de animación social a jóvenes en situación de riesgo.	Del 02 de enero al 31 de diciembre de 2007.	Tres Convenios Firmados con: el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México. Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. otorga ayuda a jóvenes en situación de riesgo pagando su inscripción y los materiales que estos requieran en cursos que otorgue el D. I. F.	800 jóvenes, toman cursos deportivos, artísticos y de animación social en el Centro de Capacitación y Adiestramiento para Instructores Técnicos, el Centro Recreativo Niños Héroe y en los diferentes Centros de Asistencia y Desarrollo Infantil.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ÁNGEL CARRASCO MARTÍNEZ
APOYO AL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

CONVENIOS DE COORDINACIÓN

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 08	DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

Nombre	Objetivo	Vigencia	Características	Resultados
Práctica Comunitaria	Otorgar trabajo comunitario a Jóvenes del Distrito Federal, enfocando su capacidad creativa en diversas áreas de servicios y atención a la población en Dependencias y Organismos de la Administración Pública del D. F.	Del 01 de abril al 31 de diciembre de 2007.	Convenio Firmado con: El Instituto del Deporte del D. F. Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. otorga ayuda económica mensual de \$757.50 por joven inscrito en la Práctica Comunitaria, a cambio la dependencia canaliza al beneficiario a alguna actividad de servicio en beneficio de la población.	30 jóvenes realizan prácticas comunitarias, en actividades de promoción deportiva en diversas demarcaciones del Distrito Federal.
Práctica Comunitaria	Otorgar trabajo comunitario a Jóvenes del Distrito Federal, enfocando su capacidad creativa en diversas áreas de servicios y atención a la población en Dependencias y Organismos de la Administración Pública del D. F.	Del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2007.	Convenio Firmado con: El Instituto de las Mujeres del D. F. Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. otorga ayuda económica mensual de \$757.50 por joven inscrito en la Práctica Comunitaria, a cambio la entidad canaliza al beneficiario a alguna actividad de servicio en beneficio de la población.	20 jóvenes realizan prácticas comunitarias, difundiendo información sobre equidad de genero y derechos de las mujeres.
Práctica Comunitaria	Otorgar trabajo comunitario a Jóvenes del Distrito Federal, enfocando su capacidad creativa en diversas áreas de servicios y atención a la población en Dependencias y Organismos de la Administración Pública del D. F.	Del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2007.	Convenio Firmado con: El Instituto de Asistencia e Integración Social del D. F. Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. otorga ayuda económica mensual de \$757.50 por joven inscrito en la Práctica Comunitaria, a cambio la entidad canaliza al beneficiario a alguna actividad de servicio en beneficio de la población.	15 jóvenes realizan prácticas comunitarias, en actividades de apoyo a grupos vulnerables del Distrito Federal.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

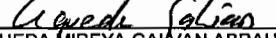
AUTORIZÓ: 
LIC. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

CONVENIOS DE COORDINACIÓN

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 08	DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

Nombre	Objetivo	Vigencia	Características	Resultados
Práctica Comunitaria	Otorgar trabajo comunitario a Jóvenes del Distrito Federal, enfocando su capacidad creativa en diversas áreas de servicios y atención a la población en Dependencias y Organismos de la Administración Pública del D. F.	Del 02 de enero al 31 de diciembre de 2007.	Convenio Firmado con: la Secretaría del Medio Ambiente del D. F. Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. otorga ayuda económica mensual de \$757.50 por joven inscrito en la Práctica Comunitaria, a cambio la dependencia canaliza al beneficiario a alguna actividad de servicio en beneficio de la población.	200 jóvenes realizan prácticas comunitarias, realizando trabajo de reforestación y educación ambiental.
Cursos de Capacitación	Otorgar cursos de preparación educativa a nivel medio superior y superior, a jóvenes en situación de riesgo para evitar la deserción escolar a este nivel.	Del 07 de febrero al 30 de junio de 2007.	Convenio Firmado con: la Dirección de Educación Básica de la Secretaría de Educación del D. F. Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. aporta una ayuda económica mensual de \$4,000 a profesores y \$8,000 a los Coordinadores que imparten cursos de preparación para el examen de ingreso a la educación medio superior.	300 jóvenes recibieron cursos en diversas materias para afrontar con éxito el examen de admisión a la educación media superior y evitar así la deserción escolar.
Cursos de Capacitación.	Otorgar cursos en actividades artísticas, culturales y de animación social a jóvenes en situación de riesgo.	Del 02 de enero al 31 de diciembre de 2007.	Convenio Firmado con: la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. otorga una ayuda económica mensual del \$4,000.00 mensuales a instructores que brindan cursos a beneficiarios del Instituto en actividades culturales, así como materiales que sean necesarios.	200 jóvenes toman cursos mensuales y talleres en las instalaciones de Casa Talavera de la U. A. C. M. en actividades culturales.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
LIC. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

CONVENIOS DE COORDINACIÓN

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 08	DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

Nombre	Objetivo	Vigencia	Características	Resultados
Práctica Comunitaria	Otorgar trabajo comunitario a Jóvenes del Distrito Federal, enfocando su capacidad creativa en diversas áreas de servicios y atención a la población en Dependencias y Organismos de la Administración Pública del D. F.	Del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2007.	Convenio Firmado con: la Secretaría de Cultura del D. F. Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. otorga ayuda económica mensual de \$757.50 por joven inscrito en la Práctica Comunitaria, a cambio la dependencia canaliza al beneficiario a alguna actividad de servicio en beneficio de la población.	200 jóvenes realizan promoción del hábito de lectura y actividades culturales en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo.
Curso de Capacitación	Otorgar capacitación en diversos oficios y actividades artísticas a jóvenes en situación de riesgo.	Del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2007.	Convenio Firmado con: la Secretaría de Cultura del D. F. Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. transfiere trimestral \$750.00 por cada joven inscrito.	Jóvenes recibieron cursos de diversos oficios y actividades artísticas del citado centro cultural No excederá de 100 jóvenes, sin exceder 100 con jóvenes en el periodo.
Práctica Comunitaria	Otorgar trabajo comunitario a Jóvenes del Distrito Federal, enfocando su capacidad creativa en diversas áreas de servicios y atención a la población en Dependencias y Organismos de la Administración Pública del D. F.	Del 1 de junio al 31 de diciembre de 2007.	Convenio Firmado con: el Instituto de Ciencia y Tecnología del D. F. Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. otorga Beca mensual de \$757.50 por joven inscrito en la Práctica Comunitaria, a cambio la dependencia canaliza al beneficiario a alguna actividad de servicio en beneficio de la población.	20 jóvenes participan en acciones de promoción en actividades de divulgación científica y tecnológica en diversas demarcaciones de la Ciudad de México.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ÁNGEL DEL CARRASCO MARTÍNEZ
APOYO AL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GAIJÁN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

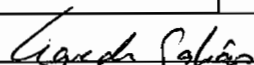
AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARIEL URDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

CONVENIOS DE COORDINACIÓN

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 08	DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

Nombre	Objetivo	Vigencia	Características	Resultados
Práctica Comunitaria	Establecer reglas de coordinación y colaboración, por cada canalizar de manera organizada y sostenida la energía y la creatividad de los jóvenes beneficiarios del Distrito Federal	Del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2007	Convenio firmado con el Fideicomiso F/055 Pro bosque de Chapultepec. Descripción: El Instituto de la Juventud otorga ayuda económica mensual de \$757.50 por joven inscrito en práctica comunitaria, a cambio dependencia canaliza al beneficiario a alguna actividad de servicio en beneficio de la población.	No exceda de 160 en el periodo de febrero a junio, adecuándose posteriormente, conforme se implementan los programas: Empleo Juvenil de Verano: Julio y agosto, y jóvenes en Impulso Julio a Diciembre,
Cursos de Capacitación	Otorgar cursos en diversos oficios, actividades artísticas, culturales y de animación social a jóvenes beneficiarios del Distrito Federal.	Del 03 de marzo al 31 de diciembre de 2007	Convenio firmado con la Fundación Aztahuacan para el Desarrollo Comunitario A. C. Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. paga \$80.00 mensuales por cada joven beneficiario inscrito en los cursos.	No excederá de 100 jóvenes.
Cursos de Capacitación	Otorgar cursos en diversos oficios, actividades artísticas, culturales y de animación social a jóvenes beneficiarios del Distrito Federal.	Del 03 de marzo al 31 de diciembre de 2007	Convenio firmado con Cauce Ciudadano A. C. Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. Paga \$405.00 trimestral por cada joven beneficiario inscrito en los cursos.	No excederá de 100 jóvenes.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVÁN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

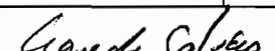
AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARVEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

CONVENIOS DE COORDINACIÓN

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 08	DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

Nombre	Objetivo	Vigencia	Características	Resultados
Curso de Capacitación	Otorgar cursos en diversos oficios, actividades artísticas, culturales y de animación social a jóvenes beneficiarios del Distrito Federal.	Del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2007	Convenio firmado con el Centro de Arte y Cultura Circo Volador. Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. Paga \$80.00 mensuales por cada joven beneficiario inscrito en los cursos, actividades y talleres.	No excederá de 250 jóvenes.
Curso de Capacitación	Otorgar cursos en diversos oficios, actividades artísticas, culturales y de animación social a jóvenes beneficiarios del Distrito Federal.	03 de marzo al 31 de diciembre de 2007	Convenio firmado con Banda Do Saci-Capoeira México, A. C. Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. Otorga ayuda económica por \$4,842.00 mensuales por cada instructor que imparte los cursos a beneficiarios del Instituto.	No excederá de 7 instructores y 160 jóvenes
Curso de Capacitación	Otorgar cursos en diversos oficios, actividades artísticas, culturales y de animación social a jóvenes beneficiarios del Distrito Federal.	03 de marzo al 31 de diciembre de 2007	Convenio firmado con la Asociación de Escritores de México, A. C. Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. paga \$149.00 mensuales por cada joven beneficiario inscrito en los cursos.	No excederá de 90 jóvenes.
Curso de Capacitación	Otorgar cursos en diversos oficios, actividades artísticas, culturales y de animación social a jóvenes beneficiarios del Distrito Federal.	03 de marzo al 31 de diciembre de 2007	Convenio firmado con el Consejo para el Desarrollo Comunitario, A. C. Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. paga \$70.00 mensuales por cada joven beneficiario inscrito en los cursos, actividades y talleres.	No excederá de 100 jóvenes.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ÁNGEL CARRASCO MARTÍNEZ
APOYO AL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

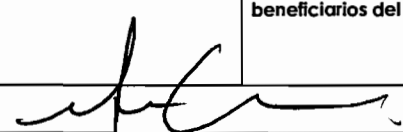
REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

CONVENIOS DE COORDINACIÓN

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 08	DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

Nombre	Objetivo	Vigencia	Características	Resultados
Práctica Comunitaria	Otorgar trabajo comunitario a Jóvenes del Distrito Federal, enfocando su capacidad creativa en diversas áreas de servicios y atención a la población en Dependencias y Organismos de la Administración Pública del D. F.	Del 01 de abril al 31 de diciembre de 2007	Convenio Firmado con: Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C .V. Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. otorga ayuda económica mensual de \$757.50 por joven inscrito en la Práctica Comunitaria, a cambio la dependencia canaliza al beneficiario a alguna actividad de servicio en beneficio de la población.	No excederá de 20 jóvenes
Curso de Capacitación	Impartir cursos y actividades deportivas que ofrece la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca a jóvenes beneficiarios del Distrito Federal.	Del 01 de abril al 31 de diciembre de 2007	Convenio Firmado con: Delegación Iztacalco. Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. paga el 50% de descuento en inscripción, cursos y actividades deportivas de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca, cubrir el costo del seguro de gastos médicos por cada joven beneficiario.	200 jóvenes
Curso de Capacitación	Enseñanza de las Artes Marciales tradicionales y el sistema de Kung-Fu a los jóvenes beneficiarios del Distrito Federal.	Del 01 de junio al 31 de diciembre de 2007	Convenio Firmado con la fundación Wu-Shu Kung Fu y Artes Marciales Tradicionales A. C. Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. paga por el curso y/o actividad \$8,000.00 por 50 jóvenes beneficiados.	No excederá de 50 jóvenes
Curso de Capacitación	Impartir cursos en los diferentes grados del bachillerato general durante el ciclo escolar 2006-2007, así como actividades que desarrollen durante los períodos inter semestral a jóvenes beneficiarios del Distrito Federal.	Del 02 de enero al 31 de julio de 2007	Convenio Firmado con: Centro de Integración Educativa Sur, A. C. Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. Paga \$1,515.00 por cada uno de los jóvenes inscritos.	No excederá de 140 jóvenes.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

CONVENIOS DE COORDINACIÓN

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 08	DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

Nombre	Objetivo	Vigencia	Características	Resultados
Practica Comunitaria	Otorgar trabajo comunitario a Jóvenes del Distrito Federal, enfocando su capacidad creativa en diversas áreas de servicios y atención a la población en Dependencias y Organismos de la Administración Pública del D. F.	Del 31 de octubre al 31 de diciembre de 2007.	Convenio Firmado con: la Secretaría de Cultura del D. F. Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. otorga ayuda económica mensual de \$757.50 por joven inscrito en la Practica Comunitaria, a cambio la dependencia canaliza al beneficiario a alguna actividad de servicio en beneficio de la población.	Aproximadamente 50 jóvenes realizaron promoción del hábito de lectura y actividades culturales.
Curso de Capacitación	Impartir Capacitación a Tutores Sociales Voluntarios en diversos temas relacionados con la problemática de los jóvenes de la Ciudad de México.	Del 31 de octubre al 31 de diciembre de 2007.	Convenio Firmado con: Servicio, Desarrollo y Paz A. C. Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. otorga ayuda para la capacitación de 300 Tutores Sociales Voluntarios en temas relacionados con derechos juveniles, apoyo psicológico, orientación vocacional, etc.	300 Tutores se capacitaron en 2 etapas en temas de apoyo a los problemas de los jóvenes.
Practica Comunitaria	Otorgar trabajo comunitario a Jóvenes del Distrito Federal, enfocando su capacidad creativa en diversas áreas de servicios y atención a la población en Dependencias y Organismos de la Administración Pública del D. F. así como Asociaciones Civiles	Del 31 de octubre al 31 de diciembre de 2007.	Convenio Firmado con: ServiMuseos A.C. Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. otorga ayuda económica mensual de \$757.50 por joven inscrito en la Practica Comunitaria, a cambio la asociación canaliza al beneficiario a alguna actividad de servicio en beneficio de la población.	Aproximadamente 30 jóvenes participaron en actividades del Museo del Papalote Itinerante.
Practica Comunitaria	Otorgar trabajo comunitario a Jóvenes del Distrito Federal, enfocando su capacidad creativa en diversas áreas de servicios y atención a la población en Dependencias y Organismos de la Administración Pública del D. F. así como asociaciones civiles	Del 31 de octubre al 31 de diciembre de 2007.	Convenio Firmado con: Fundación del Centro Histórico A.C. Descripción: El Instituto de la Juventud del D. F. otorga ayuda económica mensual de \$757.50 por joven inscrito en la Practica Comunitaria, a cambio la asociación canaliza al beneficiario a alguna actividad de servicio en beneficio de la población.	Aproximadamente 20 jóvenes se capacitan en artes y oficios de en la asociación.

ELABORÓ:

LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:

ARO JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

III.- INGRESOS

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 25 DE MARZO DE 2008

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O S (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	0.0	0.00	0.00
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/		4,476.1	4,476.1
- GASTO CORRIENTE		3,741.5	3,741.5
- GASTO DE CAPITAL		734.6	734.6
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:	61,586.9	63,983.2	63,983.2
- GASTO CORRIENTE		63,983.2	63,983.2
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	61,586.9	68,459.3	68,459.3

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

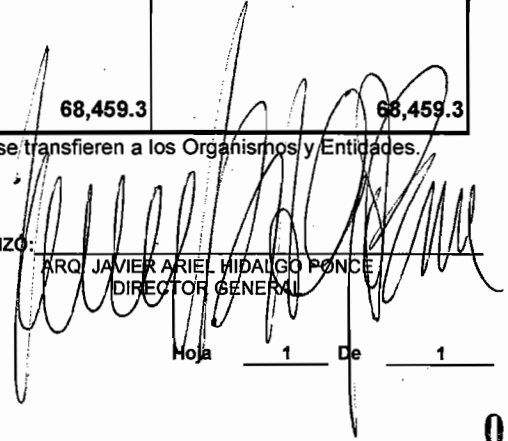
ELABORÓ:


LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:


ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

Hoja 1 De 1

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 25 DE MARZO DE 2008

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	
		B)	
VENTA DE SERVICIOS		A)	
		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
		B)	
OPERACIONES AJENAS		A)	
		B)	
FINANCIAMIENTO		A)	
		B)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/	4,476.1		
- Para Gasto Corriente	3,741.5	A) LA VARIACION CORRESPONDE A RECURSOS FEDERALES NO CONSIDERADOS ORIGINALMENTE, OTORGADOS AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL D. F. PARA POR UNA PARTE INSTRUMENTAR 7 PROYECTOS AUTORIZADOS A ESTA ENTIDAD EN EL MARCO DEL PROGRAMA HABITAT 2007, CAPTANDO UN TOTAL DE 3,407.7 MDP; POR OTRA PARTE SE RECIBIO OTRA TRANSFERENCIA FEDERAL PARA OPERAR EN CONJUNTO CON EL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD DOS PROGRAMAS POR CONVENIO DE COLABORACIÓN ESPECIFICO, DONDE SE CAPTARON RECURSOS FEDERALES POR 333.8 MDP. ESTOS RECURSOS ADICIONALES SE DESTINARON A LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE LOS JOVENES PARTICIPANTES EN ESTOS PROGRAMAS.	
		B) SIN VARIACION	

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ÁNGEL CARRASCO MARTÍNEZ
APOYO AL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARC. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

Hoja 1 De 3

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 25 DE MARZO DE 2008

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
- Para Gasto de Capital	734.6	<p>A) LA VARIACION CORRESPONDE A RECURSOS FEDERALES QUE EN EL MARCO DEL PROGRAMA HABITAT 2007 POR UN IMPORTE 592.1 MDP, LOS CUALES FUERON ADICIONADOS AL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL, LOS CUALES FUERON DESTINADOS A LA ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA LA REALIZACION DE LOS 7 PROYECTOS AUTORIZADOS AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DURANTE EL EJERCICIO 2007 LOS CUALES SON: BRIGADAS JUVENILES PARA LA RECUPERACIÓN COMUNITARIA DE CICLO VÍAS (DOS PROYECTOS), BRIGADAS JUVENILES DE IMPULSO AL USO DE LA BICICLETAS (DOS PROYECTOS), BRIGADAS JUVENILES DE EDUCACIÓN CÍVICA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA GESTIÓN SOCIAL (DOS BRIGADAS), BRIGADAS DE ALFABETIZACIÓN PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, MARGINACIÓN Y EXCLUSIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO (DOS PROYECTOS); Y BRIGADAS JUVENILES DE RESCATE MEDIO AMBIENTAL (UN PROYECTO); CON LO CUALES SE ADQUIRIERON RADIOCOMUNICADORES, REMOLQUE PARA BICICLETAS, TRICICLETAS, CARPAS PARA EVENTOS, MESAS, PORTAROTAFOLIO, SILLAS PLEGABLES, EQUIPOS DE SONIDO, PIZARRONES; UN VIDEOPROYECTOR Y EQUIPOS DE DVD PORTATILES; POR OTRA PARTE POR CONVENIO DE COLABORACION ESPECIFICO CON EL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD SE ADQUIRIO SE CAPTARON RECURSOS FEDERALES POR UN IMPORTE DE 142.5 MDP PARA EQUIPAMIENTO DE DOS PROGRAMAS FEDERALES QUE SE OPERARON EN LA CIUDAD DE MEXICO: APOYO A INSTANCIAS ESTATALES DE LA JUVENTUD Y CENTROS INTERACTIVOS PODER JOVEN, CON LOS CUALES SE ADQUIRIERON COMPUTADORAS E IMPRESORAS PARA LOS CENTROS, Y UNA COMPRESORA DE AIRE PARA LA REALIZACION DE CONCURSOS.</p> <p>B) SIN VARIACION</p>	

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARG. JAVIER ARIEI HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

Hoja 2 De 3

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 25 DE MARZO DE 2008

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
APORTACIONES DEL GDF	2,396.3		
- Para Gasto Corriente	2,396.3	A) LA VARIACION SE EXPLICA POR RECURSOS FISCALES ADICIONALES OTORGADOS AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL TANTO POR LA OFICIALIA MAYOR COMO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL D. F. DURANTE EL EJERCICIO 2007, LO ANTERIOR PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES COMO: APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA DE LA CONSULTA VERDE; APOYO PARA LA REALIZACION DE LOS PROGRAMAS EMPLEO JUVENIL DE VERANO, E IMPULSO JOVEN; ASI COMO LA AMPLIACION DEL PROGRAMA ANUAL DE HONORARIOS.	
- Para Gasto de Capital Amortizaciones Intereses		B) SIN VARIACION A) B)	

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARC. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

Hoja 3 De 3

IV.- EGRESOS

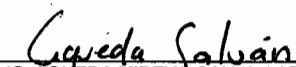
EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 08	DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

P R E S U P U E S T O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)

CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	61,586.9	67,724.7	67,127.3	0.0	734.6	734.6	61,586.9	68,459.3	67,861.9
1000	2,709.6	2,377.6	2,377.6				2,709.6	2,377.6	2,377.6
2000	862.9	1,590.6	1,455.4				862.9	1,590.6	1,455.4
3000	8,942.8	12,436.0	12,185.8				8,942.8	12,436.0	12,185.8
4000	49,071.6	51,320.5	51,108.5				49,071.6	51,320.5	51,108.5
5000				0.0	734.6	734.6	0.0	734.6	734.6
6000									
7000									
9000									

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO FONCE
DIRECTOR GENERAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I Ó N
SECTOR: 08	DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
1000	E-O	(332.0)	A) CORRESPONDE A LA REDUCCION POR RECURSOS PRESUPUESTALES NO EJERCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN VIRTUD DE PRESENTARSE DESDE EL MES DE ABRIL LA VACANTE DEL CONTRALOR INTERNO DE ESTA ENTIDAD, CON NIVEL DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL, LA CUAL NO HA SIDO OCUPADA EN VIRTUD DE QUE DICHA DESIGNACION RECAE EN LA CONTRALORIA GENERAL DEL D. F. B) SIN VARIACION		
	E-M	0.0			
2000	E-O	592.5	A) LA VARIACION CORRESPONDE PRINCIPALMENTE A LA AMPLIACION DE RECURSOS FEDERALES RECIBIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2007, PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA HABITAT 2007 Y DE LOS PROGRAMAS FEDERALES "CENTROS INTERACTIVOS PODER JOVEN" Y "APOYO A INSTANCIAS ESTATALES DE LA JUVENTUD" DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD QUE POR CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION FUERON IMPULSADOS EN LA CIUDAD DE MEXICO. CON LO CUAL SE ADQUIRIRON MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS JOVENES PARTICIPANTES EN ESTOS PROGRAMAS COMO LO SON: CUADERNOS, GOMAS, PAPEL AMERICA, PLAYERAS, LAPICES, MARCADORES, CARTULINAS, SACAPUNTAS, TABLAS CON CLIP, JUEGOS DIDACTICOS, PAPEL CREPE, PALETAS DE CAMELO, ASADONES, BROCHAS, CERROTOS, CINCELES, ESCOBAS, PALAS, TIJERAS, GUANTES, CUBETAS, CAMARAS PARA LLANTA DE BICICLETA, BOMBA DE AIRE, JUEGOS DE HERRAMIENTA, BOTIQUINES, MALETINES DE METODOS ANTICONCEPTIVOS, GORRAS, CHALECOS VIALES, BALONES, CASCOS DE CICLISTAS.		

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ÁNGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I Ó N
SECTOR: 08	DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-M	(135.2)	B) CORRESPONDE A RECURSOS PRESUPUESTALES FIIISCALES NO REDUCIDOS DEL EJERCICIO 2007, DE CONCEPTOS TALES COMO: VESTUARIO, MATERIAL DE LIMPIEZA, PAPEL PARA IMPRESIÓN, LUBRICANTES Y HERRAMIENTAS MENORES; PARA LOS CUALES SE SOLICITARON RECURSOS PERO QUE AL NO ESTAR CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO COMPROMETIDO DE LA ENTIDAD NO FUE POSIBLE EJERCERLOS, POR LO ANTERIOR SE REALIZO EL RENTEGRO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS NO UTILIZADOS PERO ESTE SE LLEVO A CABO FUERA DE LAS FECHAS QUE SEÑALA EL ARTICULO 383 DEL CODIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL 2007 POR LO CUAL DICHOS SE CONSIDERAN UNA COMO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AL PERIODO.		
	E-O	3,243.0	A) LA VARIACION CORRESPONDE A LA AMPLIACION DE RECURSOS FISCALES Y FEDERALES RECIBIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2007; EN EL CASO DE LOS RECURSOS FEDERALES PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA HABITAT 2007 Y DE LOS PROGRAMAS FEDERALES "CENTROS INTERACTIVOS PODER JOVEN" Y "APOYO A INSTANCIAS ESTATALES DE LA JUVENTUD" DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD QUE POR CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION FUERON IMPULSADOS EN LA CIUDAD DE MEXICO. CON LO CUAL SE ADQUIRIRON DIFERENTES SERVICIOS NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS JOVENES PARTICIPANTES EN ESTOS PROGRAMAS; EN EL CASO DE LOS RECURSOS FISCALES, SE TRATA DE LA AMPLIACION DEL PROGRAMA ANUAL DE HONORARIOS DEL INSTITUTO EN VIRTUD DE LA INCORORACION DE LOS GANADORES DEL PROGRAMA "TALENTO JOVEN".		

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

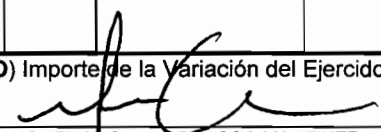
AUTORIZÓ: 
ARG. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

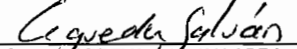
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

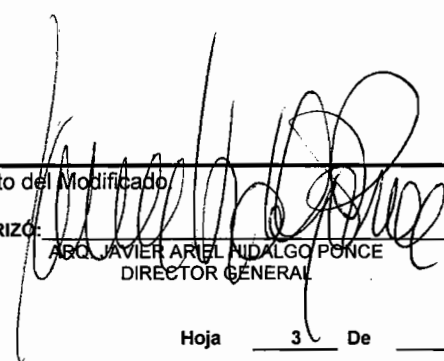
C L A V E	D E N O M I N A C I Ó N
SECTOR: 08	DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
4000	E-M	(250.2)	B) CORRESPONDE A RECURSOS PRESUPUESTALES FIISCALES NO REDUCIDOS DEL EJERCICIO 2007, DE CONCEPTOS TALES COMO: SERVICIOS DE TELEFONIA CONVENCIONAL, DE ENERGIA ELECTRICA, DE SERVICIO TELAGRFICO ASI COMO MANTENIMIENTO DE INMUEBLES; PARA LOS CUALES SE SOLICITARON RECURSOS PERO QUE AL NO ESTAR CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO COMPROMETIDO DE LA ENTIDAD NO FUE POSIBLE EJERCERLOS, POR LO ANTERIOR SE REALIZO EL RENTEGRO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS NO UTILIZADOS PERO ESTE SE LLEVO A CABO FUERA DE LAS FECHAS QUE SEÑALA EL ARTICULO 383 DEL CODIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL 2007 POR LO CUAL DICHSO SE CONSIDERAN UNA COMO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AL PERIODO		
	E-O	2,036.9	A) LA VARIACION CORRESPONDE A LA AMPLIACION DE RECURSOS PRESUPESTALES FISCALES PARA APOYAR DIFERENTES ACTIVIDADES DE LOS JOVENES BENEFICIARIOS DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL COMO LOS SON: LA LOGISTICA Y REALIZACION DE LA CONSULTA VERDE; EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS "EMPLEO JUVENIL DE VERANO", "IMPULSO JOVEN", Y "AYUDA A JOVENES EN SITUACION DE RIESGO".		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORÓ:  LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:  LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:  ABQ. JAVIER ARIEL NDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

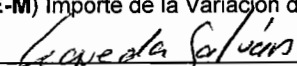
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I Ó N
SECTOR: 08	DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	C) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. D) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	C) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. D) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
E-M	(250.2)	B) CORRESPONDE A RECURSOS PRESUPUESTALES FIIISCALES NO REDUCIDOS DEL EJERCICIO 2007, DE CONCEPTOS TALES COMO: SERVICIOS DE TELEFONIA CONVENCIONAL, DE ENERGIA ELECTRICA, DE SERVICIO TELAGRFICO ASI COMO MANTENIMIENTO DE INMUEBLES; PARA LOS CUALES SE SOLICITARON RECURSOS PERO QUE AL NO ESTAR CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO COMPROMETIDO DE LA ENTIDAD NO FUE POSIBLE EJERCERLOS, POR LO ANTERIOR SE REALIZO EL RENTEGRO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS NO UTILIZADOS PERO ESTE SE LLEVO A CABO FUERA DE LAS FECHAS QUE SEÑALA EL ARTICULO 383 DEL CODIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL 2007 POR LO CUAL DICHS SE CONSIDERAN UNA COMO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AL PERIODO		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I Ó N
SECTOR: 08	DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
5000	E-O			734.6	A) LA VARIACION CORRESPONDE PRINCIPALMENTE A LA AMPLIACION DE RECURSOS FEDERALES RECIBIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2007, PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA HABITAT 2007 Y DE LOS PROGRAMAS FEDERALES "CENTROS INTERACTIVOS PODER JOVEN" Y "APOYO A INSTANCIAS ESTATALES DE LA JUVENTUD" DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD QUE POR CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION FUERON IMPULSADOS EN LA CIUDAD DE MEXICO. CON LO CUAL SE ADQUIRIO EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA OPERACIÓN DE DICHOS PROGRAMAS. CON LO CUALES SE ADQUIRIERON RADIOCOMUNICADORES, REMOLQUE PARA BICICLETAS, TRICICLETAS, CARPAS PARA EVENTOS, MESAS, PORTAROTAFOLIO, SILLAS PLEGABLES, EQUIPOS DE SONIDO, PIZARRONES; UN VIDEOPROYECTOR Y EQUIPOS DE DVD PORTATILES; POR OTRA PARTE POR CONVENIO DE COLABORACION ESPECIFICO CON EL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD SE ADQUIRIO SE CAPTARON RECURSOS FEDERALES POR UN IMPORTE DE 142.5 MDP PARA EQUIPAMIENTO DE DOS PROGRAMAS FEDERALES QUE SE OPERARON EN LA CIUDAD DE MEXICO: APOYO A INSTANCIAS ESTATALES DE LA JUVENTUD Y CENTROS INTERACTIVOS PODER JOVEN, CON LOS CUALES SE ADQUIRIERON COMPUTADORAS E IMPRESORAS PARA LOS CENTROS, Y UNA COMPRESORA DE AIRE PARA LA REALIZACION DE CONCURSOS.
	E-M			0.0	B) SIN VARIACION

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

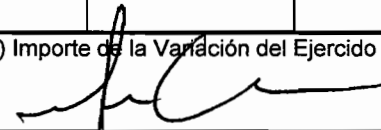
AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I Ó N
SECTOR: 08	DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	C) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	C) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.
			D) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.		D) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
6000	E-O E-M				
7000	E-O E-M				
8000	E-O E-M				
9000	E-O E-M				

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ÁNGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ABO. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 25 DE MARZO DE 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O					
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE										

1/ BANCOMER

2/ BANOBRAS OECF

3/ BANOBRAS

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

6/ BANOBRAS SUMITOMO

7/ BANOBRAS 9 PROV

8/ BONOS BURSÁTILES

9/ OTRO (especificar)

ELABORÓ:

LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:

ARG. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

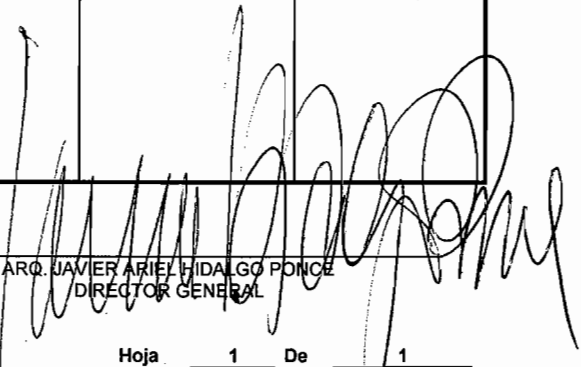
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL | FECHA DE ELABORACIÓN: 25 DE MARZO DE 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			NO APLICABLE							

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. ALEJANDRA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

Hoja 1 De 1

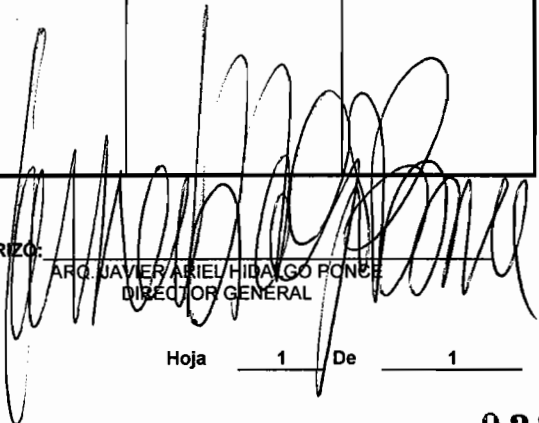
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FAFEF)

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL | FECHA DE ELABORACIÓN: 25 DE MARZO DE 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			NO APLICABLE							

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ÁNGEL CARRASCO MARTÍNEZ
APOYO AL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVÁN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARG. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

Hoja 1 De 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (HABITAT) 1/

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 25 DE MARZO DE 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
17			PROTECCION SOCIAL				0.0	3,999.9	3,999.9	
	11		PROMOCION DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA HABITAT				0.0	3,999.9	3,999.9	
		43	OTORGAR AYUDAS A JOVENES EN BRIGADAS POR LA CIUDAD	JOVEN	0.0	1,600.0	1,600.0	0.0	3,999.9	3,999.9

1/ Aplicable para: FOSEG, FAM, FIES, PAE, SOCORRO DE LEY, MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL, CONADE, HÁBITAT, APAZU, entre otros (ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO).

NOTA: LAS CANTIDADES FÍSICAS NO SON ACUMULATIVAS ENTRE RECURSOS FISCALES Y FEDERALES, YA QUE CON LA COMBINACION DE AMBOS SE OBTIENEN LA OPERACION DE LOS PROGRAMAS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

ELABORÓ: [Firma]
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: [Firma]
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: [Firma]
ARQ. JAVIER AMIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(CONVENIO INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD) 1/**

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 25 DE MARZO DE 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
17			PROTECCION SOCIAL				0.0	476.2	476.2	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	476.2	476.2	
		63	OPERAR EL PROGRAMA INSTANCIAS ESTATALES DE LA JUVENTUD	ACCION	0.0	1.0	1.0	0.0	336.2	336.2
		64	OPERAR EL PROGRAMA CENTROS INTERACTIVOS PODER JOVEN	ACCION	0.0	3.0	3.0	0.0	140.0	140.0

1/ Aplicable para: FOSEG, FAM, FIES, PAE, SOCORRO DE LEY, MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL, CONADE, HÁBITAT, APAZU, entre otros (ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO).

NOTA: LAS CANTIDADES FÍSICAS NO SON ACUMULATIVAS ENTRE RECURSOS FISCALES Y FEDERALES, YA QUE CON LA COMBINACION DE AMBOS SE OBTIENEN LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ÁNGEL CARRASCO MARTÍNEZ
APOYO AL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

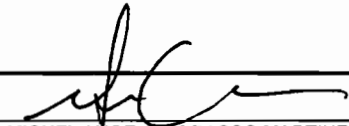
REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVÁN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARBELO HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

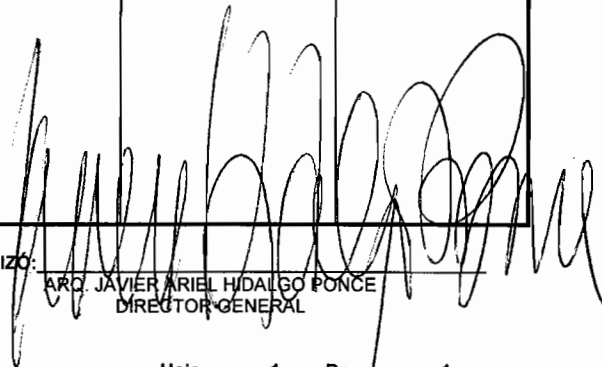
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL | FECHA DE ELABORACIÓN: 25 DE MARZO DE 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
P	PE	AI									
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
			NO APLICABLE								

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 25 DE MARZO DE 2008

CLAVE	DENOMINACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O						
				CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FISCALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI								
17			PROTECCION SOCIAL					61,586.9	63,983.2	63,385.8
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					45,953.4	50,425.0	49,901.4
		35	OTORGAR AYUDAS A JOVENES EN SITUACION DE RIESGO	PERSONA	5,100.0	5,155.0	5,155.0	45,953.4	50,103.0	49,587.7
		63	OPERAR EL PROGRAMA INSTANCIAS ESTATALES DE LA JUVENTUD	ACCION	0.0	1.0	1.0	0.0	120.6	112.3
		64	OPERAR EL PROGRAMA CENTROS INTERACTIVOS PODER JOVEN	ACCION	0.0	3.0	3.0	0.0	201.4	201.4
	06		PROGRAMA DE EQUIDAD EN LA CIUDAD					15,454.0	6,950.1	6,885.4
		43	OTORGAR AYUDAS A JOVENES EN BRIGADAS POR LA CIUDAD	JOVEN	2,600.0	1,200.0	1,200.0	13,636.0	4,002.8	4,002.8
		51	OTORGAR AYUDAS A JOVENES POR EMPLEOS TEMPORALES	JOVEN	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,818.0	2,947.3	2,882.6
	10		ADQUISICION Y CONTRATACION CONSOLIDAD DE BIENES Y SERVICIOS					179.5	157.7	148.6
		35	OTORGAR AYUDAS A JOVENES EN SITUACION DE RIESGO	PERSONA	6.0	6.0	6.0	179.5	157.7	148.6
		11	PROMOCION DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA HABITAT					0.0	6,450.4	6,450.4
		43	OTORGAR AYUDAS A JOVENES EN BRIGADAS POR LA CIUDAD	JOVEN	0.0	1,600.0	1,600.0	0.0	6,450.4	6,450.4

ELABORÓ:

LIC. MIGUEL ANSEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:


DR. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

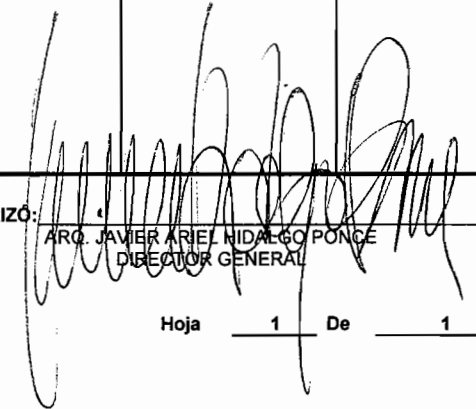
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL | FECHA DE ELABORACIÓN: 25 DE MARZO DE 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			NO APLICABLE							

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ÁNGEL CARRASCO MARTÍNEZ
APOYO AL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

V.- ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

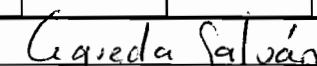
ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

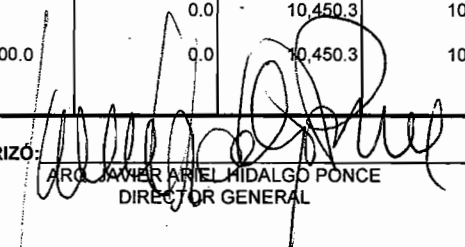
SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 25 DE MARZO DE 2008
SECTOR: 08	DESARROLLO SOCIAL	
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL	

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
17			PROTECCION SOCIAL					61,586.9	68,459.3	67,861.9
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					45,953.4	50,901.2	50,377.6
		35	OTORGAR AYUDAS A JOVENES EN SITUACION DE RIESGO	PERSONA	5,100.0	5,155.0	5,155.0	45,953.4	50,103.0	49,587.7
		63	OPERAR EL PROGRAMA INSTANCIAS ESTATALES DE LA JUVENTUD	ACCION	0.0	1.0	1.0	0.0	456.8	448.5
		64	OPERAR EL PROGRAMA CENTROS INTERACTIVOS PODER JOVEN	ACCION	0.0	3.0	3.0	0.0	341.4	341.4
	06		PROGRAMA DE EQUIDAD EN LA CIUDAD					15,454.0	6,950.1	6,885.4
		43	OTORGAR AYUDAS A JOVENES EN BRIGADAS POR LA CIUDAD	JOVEN	2,600	1,007.0	1,007.0	13,636.0	4,002.8	4,002.8
		51	OTORGAR AYUDAS A JOVENES POR EMPLEOS TEMPORALES	JOVEN	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,818.0	2,947.3	2,882.6
	10		ADQUISICION Y CONTRATACION CONSOLIDAD DE BIENES Y SERVICIOS					179.5	157.7	148.6
		35	OTORGAR AYUDAS A JOVENES EN SITUACION DE RIESGO	PERSONA	6.0	6.0	6.0	179.5	157.7	148.6
	11		PROMOCION DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA HABITAT					0.0	10,450.3	10,450.3
		43	OTORGAR AYUDAS A JOVENES EN BRIGADAS POR LA CIUDAD	JOVEN	0.0	1,600.0	1,600.0	0.0	10,450.3	10,450.3

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08 PD IJ	17	PROTECCION SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) En la Ciudad de México se tienen 171 Unidades Territoriales, de las cuales en 117 se concentra un alto porcentaje de la población juvenil en situación de riesgo, lo que significa, en primer lugar, residir en zonas de alta incidencia delictiva, de media, alta y muy alta marginalidad, de influencia de bandas y pandillas y en las que se ubican familias de presos en los reclusorios. Por lo anterior, se creó por medio del Instituto de la Juventud del Distrito Federal una serie de programas que busca construir, a través de diversas actividades, alternativas de desarrollo, integración social y ejercicio de derechos para jóvenes que se encuentren en situación de riesgo, residentes en las unidades territoriales más conflictivas para remontar el entorno de violencia social y familiar, las adicciones y el involucramiento en actividades delictivas. Se consideró prioritario durante el ejercicio 2007 atender las situaciones de riesgo que enfrentan de manera cotidiana los jóvenes en la Ciudad de México como lo son: el desempleo, la deserción escolar, la desintegración familiar, la violencia y las adicciones, así como procurar que se cubran los requerimientos y expectativas de los jóvenes en función de lograr un desarrollo armónico en su vida familiar y comunitaria.

El Instituto de la Juventud del Distrito Federal tiene como objetivo primordial el desarrollo integral de la juventud de la Ciudad, por lo cual en el ejercicio 2007 se establecieron diferentes Programas que atienden de manera directa diferentes problemáticas estos fueron:

Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo, al cual atendió en promedio a 5,155 jóvenes, otorgando apoyos económicos o de formación académica, artística, cultural, etc., además de ofrecer actividades y eventos artísticos, culturales, deportivos, recreativos y de esparcimiento para lograr una integración social de las y los jóvenes del Distrito Federal.

Impulso Joven, Programa en el que participaron a 2,600 jóvenes de entre 15 y 21 años en promedio (distribuidos en las actividades institucional 17-06-43 y 17-11-43), para que se incorporen, permanezcan y/o concluyan sus estudios de nivel medio superior o superior, comprometiéndolos a colaborar en beneficio de su ciudad, además de fortalecer los lazos de pertenencia de la juventud con su ciudad y potenciando sus capacidades para coadyuvar en su desarrollo integral y en el desarrollo de la ciudad. Cabe mencionar que a partir del mes de Julio 1,600 jóvenes se incorporaron a las actividades de los proyectos autorizados al Instituto de la Juventud en el marco del Programa Hábitat 2007, quedando en el Programa Impulso para otras actividades 1000, adicionalmente se incorporaron 7 jóvenes ganadores del Programa Talento Joven cuyos proyectos ganadores se insertan en los objetivos del programa.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AQUELEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARNEL HIDALGO PONCE/
DIRECTOR GENERAL

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08 PD IJ	17	PROTECCION SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Empleo Juvenil de Verano, Programa en el que 1,200 jóvenes de entre 18 y 25 años estudiantes, fueron apoyados para que permanezcan y/o concluyan sus estudios de nivel superior, comprometiéndolos a colaborar en beneficio de su ciudad, durante el periodo vacacional de verano; lo anterior proporciono una alternativas para la permanencia de las y los jóvenes en el sistema educativo formal y para que puedan desarrollar una actividad en favor de la comunidad, coadyuvando al fortalecimiento de los lazos de pertenencia de la juventud con su ciudad y potenciando las capacidades de las y los jóvenes para coadyuvar en su desarrollo integral y en el desarrollo de la ciudad.

Programa de Talento Joven por la Ciudad, con el propósito de vincular a los jóvenes profesionistas con las tareas que desarrolla la actual administración, el Gobierno del Distrito Federal, a través del Instituto de la Juventud, invito a jóvenes de la Ciudad de México a concursar desarrollando proyectos para atender diferentes problemáticas de la Ciudad, los ganadores obtuvieron una de las 200 plazas que se abrieron en las diferentes áreas del Gobierno del Distrito Federal, con el objetivo de desarrollar estos proyectos y de aportar una visión fresca ala administración pública de la Capital. (No implico erogación de recursos por parte del Instituto)

B) La Variación de 6,275.0 miles de pesos (MDP) corresponde a las adiciones y reducciones al presupuesto del Instituto de la Juventud del Distrito Federal durante el ejercicio 2007, realizas mediante afectaciones Programático-Presupuestales como a continuación se menciona, en el caso de las ampliaciones se identifican las siguientes transferencias líquidas: La C-08-PD-IJ-015 por 600.0 MDP de recursos fiscales para adquisición de materiales para los beneficiarios del Programa de Empleo Juvenil de Verano; la C-08-PD-IJ-019 por 4,000.0 MDP por recursos federales del Programa Hábitat 2007 para desarrollar 7 proyectos autorizados al Instituto; la C-08-PD-IJ-020 por 1,700.0 MDP de recursos fiscales que se utilizaron para apoyar la realización y logística de la Consulta Verde; la C-08-PD-IJ-024 por 968.5 MDP de recursos fiscales que se aplicaron para la ampliación del Programa Anual de Honorarios resultado de la incorporación de 12 jóvenes ganadores del Programa "Talento Joven" a las actividades de la entidad; la C-08-PD-IJ-025 por 23.2 MDP de recursos fiscales que se aplicaron para la ampliación del Programa Anual de Honorarios resultado de la renivelación de un contrato de honorarios asimilados a salarios; la C-08-PD-IJ-032 por 120.0 MDP de recursos fiscales para adquisición de materiales para los beneficiarios del Programa de Impulso Joven; la C-08-PD-IJ-041 por 476.2 MDP por recursos federales de acuerdo a Convenio específico de Colaboración entre el Instituto Mexicano de la Juventud y el Instituto de la Juventud del Distrito Federal para impulsar la realización de los Programas "Centros Interactivos Poder Joven" y "Apoyo al fortalecimiento de Instancias Estatales de la Juventud" en la Ciudad de México,

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
LIC. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08 PD IJ	17	PROTECCION SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

asimismo, se recibió una transferencia compensada de la Oficialía Mayor con número B-12-C0-01-167 por 96.4 MDP para apoyar las actividades del Programa Impulso Joven. Por otra parte se aplicaron las siguientes reducciones al presupuesto por motivo del cierre del ejercicio presupuestal, las cuales corresponden a recursos presupuestales no ejercidos, en el caso de los recursos federales se aplicaron los siguientes movimientos: C-08-PD-IJ-046, C-08-PD-IJ-047 y C-08-PD-IJ-048, que en conjunto implican 0.11 MDP, finalmente se aplico la transferencia C-08-PD-IJ-051 por 1,111.9 MDP para reducir los recursos fiscales no ejercidos. Con estas transferencias se obtiene el presupuesto modificado de 68,459.3 MDP cuya diferencia con la variación explicada de 6,275 MDP corresponde a recursos no ejercidos y no reducidos presupuestalmente por 597.4 MDP.

C) La Variación de 597.4 MDP, responde a recursos presupuestales no ejercidos distribuidos de la siguiente manera: 515.4 MDP de la Actividad Institucional 17-00-35; 8.3 MDP de la Actividad Institucional 17-00-63; 64.7 MDP a la Actividad Institucional 17-06-51; y 8.9 MDP a la Actividad Institucional 17-10-35; estos recursos no fueron reducidos del Presupuesto de la entidad en virtud de que se encuentran asociados a Ingresos no devengados obtenidos por Cuentas por Liquidar Certificadas que no pudieron ser reintegrados a la Secretaría de Finanzas del D. F. en tiempo y forma de acuerdo a la normatividad aplicable en la materia, ya que se encontraban en el supuesto que marca el Artículo 383 del Código Financiero del D. F.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER AREL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IJ	17	00	35	OTORGAR AYUDAS A JOVENES EN SITUACION DE RIESGO	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron diferentes acciones con el objetivo de construir una juventud activa fomentando el aprovechamiento responsable y pleno del espacio público, la solidaridad y el sentido de pertenencia de la Ciudad, promoviendo la participación organizada de las y los jóvenes beneficiarios a través de un esquema de voluntariado social, mediante la realización de actividades orientadas a la apropiación del espacio público, a la consolidación de lazos solidarios y a la resolución de los problemas de su comunidad; para ello se implementaron mecanismos de vinculación con instituciones públicas, privadas y sociales, con el propósito de establecer programas de coordinación con ellas en beneficio de las y los jóvenes. Por lo que aproximadamente 5,155 jóvenes en promedio mensualmente realizaron entre otras las siguientes actividades:

- Apoyo para continuar con sus estudios en la educación media superior en conjunto con la Dirección de Educación Básica de la Secretaría de Educación con cursos para el examen de Ingreso a dicho nivel.
- Capacitación para el trabajo y apoyo a proyectos de inserción productiva, con convenio de colaboración con diferentes Instituciones tanto de la Administración Pública como Asociaciones Civiles.
- Capacitación en actividades artística y cultural mediante convenios de colaboración con Asociaciones Civiles.
- Actividades deportivas y recreativas en conjunto con instancias como el DIF-DF y la Delegación Iztacalco, entre otras.
- Servicio de guardería en los Centros de Atención y Desarrollo Infantil a los menores hijos (as) de los beneficiarios del programa por convenio con el DIF-DF
- Canalización directa a Instituciones Públicas que brinden servicios como: atención a la violencia familiar, tratamiento de adicciones, orientación y atención psicológica, orientación en enfermedades de transmisión sexual e información y atención en salud reproductiva y sexual; en donde el costo de los mismos será absorbido por la institución que preste el servicio respectivo.
- Practicas comunitarias con diversas dependencias de la Administración Pública del D. F. y Asociaciones Civiles por lo cual el beneficiario recibe una beca mensual.

B) La variación responde al incremento de 55 personas responde por un parte a 5 jóvenes que se incorporaron a las actividades del Instituto por ser ganadores del Programa "Talento Joven" ampliando la actividad con la afectación C-08-PD-IJ-024; y a 50 jóvenes como resultado del aumento de beneficiarios en este programa de acuerdo a la afectación C-08-PD-IJ-025.

C) Sin Variación

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGÜEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARNEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

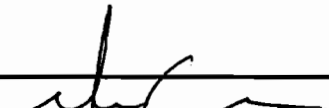
SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

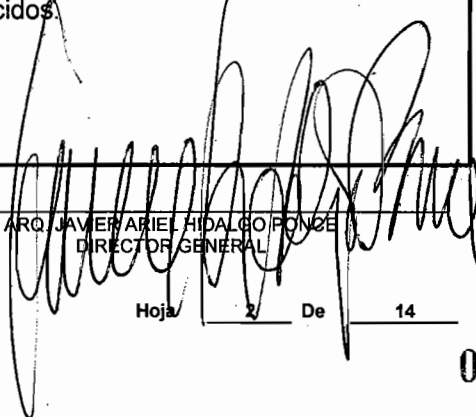
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La Variación de 3,634.3 MDP corresponde a las adiciones y reducciones al presupuesto del Instituto de la Juventud del Distrito Federal durante el ejercicio 2007, realizadas mediante afectaciones Programáticas-Presupuestales como a continuación se menciona, en el caso de las ampliaciones se identifican las siguientes transferencias líquidas: La C-08-PD-IJ-020 por 1,300.0 MDP de recursos fiscales que se utilizaron para apoyar la realización y logística de la Consulta Verde; la C-08-PD-IJ-024 por 381.8 MDP de recursos fiscales que se aplicaron para la ampliación del Programa Anual de Honorarios resultado de la incorporación de 12 jóvenes ganadores del Programa "Talento Joven" a las actividades de la entidad; y la C-08-PD-IJ-025 por 23.2 MDP de recursos fiscales que se aplicaron para la ampliación del Programa Anual de Honorarios resultado de la renovación de un contrato de honorarios asimilados a salarios; por otra parte la transferencia compensada A-08-PD-IJ-044 por 3,631.7 MDP para complementar las actividades realizadas en el Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo reduciendo recursos disponibles de otras actividades institucionales; asimismo, se realizó las siguientes afectaciones que redujeron el presupuesto de esta actividad: la transferencia compensada A-08-PD-IJ-036 por 533.0 MDP con lo cual se adicionaron las actividades 17-00-63 y 17-00-64 correspondientes a la aportación local para implementar los Programas Federales denominados "Apoyo al fortalecimiento a las Instancias estatales de la Juventud" y "Centros Interactivos Poder Joven", y a la reducción líquida C-08-PD-IJ-051 por 654.2 MDP por cierre del ejercicio reduciendo recursos presupuestales no devengados; con dichos movimientos se obtiene un presupuesto modificado de 50,103.0 MDP, que contra el presupuesto original da una variación de 4,149.6 MDP, la diferencia entre esta cifra y la variación de 3,634.2 MDP es de 515.3 MDP que se explica en virtud de que el presupuesto modificado no fue reducido en su totalidad en virtud de que no se reintegro en tiempo ingresos captados con Cuentas por Liquidar Certificadas durante el ejercicio, por lo cual dicha cantidad aunque fue enterada a la Tesorería del Distrito Federal, no fue registrado presupuestalmente, por lo cual los recursos vinculados con el gasto dentro de esta actividad no fueron reducidos.

B) La Variación de 515.3 MDP se explica en virtud de que el presupuesto modificado no fue reducido en su totalidad en virtud de que no se reintegro en tiempo ingresos captados con Cuentas por Liquidar Certificadas durante el ejercicio, por lo cual dicha cantidad aunque fue enterada a la Tesorería del Distrito Federal, no fue registrado presupuestalmente dado que se encontraba en el supuesto del Artículo 383 del Código Financiero del D. F. por lo cual los recursos vinculados con el gasto dentro de esta actividad no fueron reducidos.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ÁNGEL CARRASCO MARTÍNEZ
APOYO AL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
DR. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IJ	17	00	63	OPERAR EL PROGRAMA INSTANCIAS ESTATALES DE LA JUVENTUD	ACCION

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

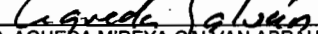
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Instrumentación del Programa Federal denominado "Apoyo al fortalecimiento de las instancias estatales de la juventud", por Convenio Especifico de colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud, realizando acciones de desarrollo de estrategias integrales de apoyo y reconocimiento a las y los jóvenes que destaquen para su intervención en proyectos de beneficio comunitario, para lo cual se promovieron y difundieron convocatorias para premios y certámenes que desarrollen la creatividad juvenil a través de espacio de expresión y participación en diversas áreas del quehacer cotidiano, cultural, social y de protección al medio ambiente. Para lo cual se desarrollaron diversos concursos y certámenes en la Ciudad de México como lo fueron: Concurso de Graffiti Urbano "Tambo Parade"; Concurso de Fotografía "Mirada Joven"; Tercer Concurso de "Calaveras y Ofrendas"; Concurso de Dominadas de Fútbol "3 minutos, 2 jugadores y 1 balón.

B) 1 Acción, adicionada con la Afectación A-08-PD-IJ-036, no contemplada de origen el Programa Operativo Anual.

C) Sin Variación.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ABD. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

Hoja 3 De 14

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

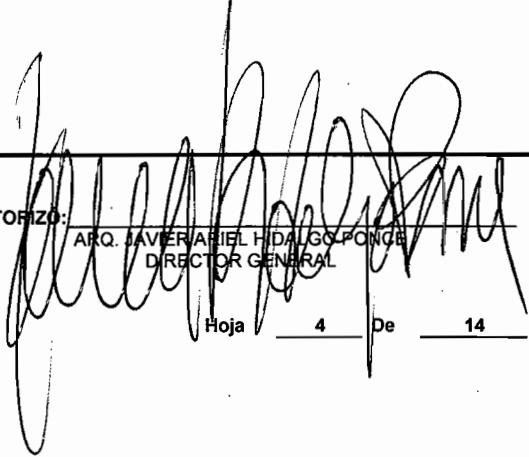
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación con respecto al ejercido es de 448.5 MDP, se integro de la siguiente manera con la adición por 140.0 MDP con transferencia compensada de recursos fiscales No. A-08-PD-IJ-036, con los cuales se complemento la adquisición de materiales que fueron distribuidos entre los participantes de los eventos organizados; de la misma forma con la Afectación Líquida C-08-PD-IJ-041 por 336.2 de recursos federales, se incluyo la aportación del Instituto Mexicano de la Juventud para operar y difundir los eventos organizados en el marco de este programa en la Ciudad de México; por otra parte se realizo la reducción de recursos fiscales no ejercidos con la Afectación Líquida No. C-08-PD-IJ-051 por 19.4 MDP, con ello se obtendría el presupuesto modificado de 456.8 MDP, la diferencia entre esta cifra y la variación de 448.5 MDP es de 8.3 MDP que se explica en virtud de que el presupuesto modificado no fue reducido en su totalidad en virtud de que no se reintegro en tiempo ingresos captados con Cuentas por Liquidar Certificadas durante el ejercicio, por lo cual dicha cantidad aunque fue enterada a la Tesorería del Distrito Federal, no fue registrado presupuestalmente, por lo cual los recursos vinculados con el gasto dentro de esta actividad no fueron reducidos.

B) La Variación de 8.3 MDP se explica en virtud de que el presupuesto modificado no fue reducido en su totalidad en virtud de que no se reintegro en tiempo ingresos captados con Cuentas por Liquidar Certificadas durante el ejercicio, por lo cual dicha cantidad aunque fue enterada a la Tesorería del Distrito Federal, no fue registrado presupuestalmente dado que se encontraba en el supuesto del Artículo 383 del Código Financiero del D. F. por lo cual los recursos vinculados con el gasto dentro de esta actividad no fueron reducidos.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

Hoja 4 De 14

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IJ	17	00	64	OPERAR EL PROGRAMA CENTROS INTERACTIVOS PODER JOVEN	ACCION

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Instrumentación del Programa Federal denominado "Centros interactivos Poder Joven", por Convenio Especifico de colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud, estableciendo tres Centros Comunitarios de Computo destinados y operados por Jóvenes, con lo cual se crean espacios en los que se fomenta el desarrollo personal y profesional de las y los jóvenes, brindándole herramientas tecnológicas y apoyo humano que coadyuve a la satisfacción de sus necesidades, con lo cual se establecieron tres centros de este tipo en la Ciudad de México en las Delegaciones Coyoacan, Gustavo A. Madero e Izatapalapa.

B) 3 Acciones, adicionada con la Afectación A-08-PD-IJ-036, no contemplada de origen el Programa Operativo Anual.

C) Sin Variación.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO RONZE
DIRECTOR GENERAL

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación con respecto al ejercido es de 341.4 MDP, se integro de la siguiente manera con la adición por 393.0 MDP con transferencia compensada de recursos fiscales No. A-08-PD-IJ-036, con los cuales se otorgo una beca a jóvenes que participaron en la operación de los Centros así como al Coordinador del Programa; de la misma forma con la Afectación Líquida C-08-PD-IJ-041 por 139.9 de recursos federales, se incluyo la aportación del Instituto Mexicano de la Juventud para equipar con computadoras e impresoras los Centros; por otra parte se realizó una reducción de recursos fiscales por 187.4 MDP de recursos que no se requerían en este ejercicio destinándose a otras actividades del Instituto; finalmente y con motivo de cierre del ejercicio se realizaron las Afectación Líquidas de reducción de los recursos no ejercidos como a continuación se indica: 0.02 MDP de recursos federales con la afectación No. C-08-PD-IJ-047 y 4.2 MDP de recursos fiscales con la afectación No. C-08-PD-IJ-051.

B) Sin variación.

ELABORÓ:


LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


LIC. AGÜEDA MIREYA GALVÁN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:


ARC. JAVIER ARIEL HIDALGO BONCE
DIRECTOR GENERAL

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IJ	17	06	43	OTORGAR AYUDAS A JOVENES EN BRIGADAS POR LA CIUDAD	JOVEN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron diferentes acciones con el objetivo de que jóvenes entre 15 y 21 años, preferentemente, permanezcan y/o concluyan sus estudios de nivel medio superior o superior, comprometiéndolos a colaborar en beneficio de su ciudad mediante trabajo en brigadas, a partir de las líneas estratégicas planteadas por el Gobierno del Distrito Federal, se han definieron cuatro ejes temáticos para el trabajo de las brigadas los cuales son :

- Brigadas Juveniles para la Educación cívica. Consistió en organizar actividades que coadyuven en la concientización de la población en temas de interés general como: el respeto de los derechos: del peatón, de adultos mayores, de jóvenes; el ejercicio libre y responsable de la sexualidad: acoso sexual en los sistemas de transporte público, embarazo adolescente; la conservación del medio ambiente: uso de medios alternativos de transporte, manejo de desechos, entre otros.
- Brigadas Juveniles para la Educación. Consistió en apoyar en tareas de alfabetización y de regularización escolar.
- Brigadas para el Rescate ambiental. A través de esta brigada se emprendieron acciones de conciencia ecológica de las consecuencias que trae consigo el deterioro ambiental, rescatando diferentes espacios como: barrancas, acuíferos, bosques y parques, entre otros.
- Brigadas Juveniles para la Recuperación de espacios públicos. Esta brigada tiene identifico espacios públicos que por las condiciones en que se encuentran, no son utilizadas por la población, a fin de promover su recuperación y motivar a los habitantes a hacer uso de éstos, a través de la organización de torneos deportivos, presentaciones de teatro callejero, conciertos, entre otros.

B) La variación de 1,593 jóvenes responde, por un parte a la ampliación 7 jóvenes que se incorporaron a las actividades del Instituto por ser ganadores del Programa "Talento Joven" con la afectación C-08-PD-IJ-024; y a la reducción con la afectación compensada A-08-PD-IJ-008.de 1,600 jóvenes como resultado de su incorporación al trabajo de las Brigadas Juveniles en el Marco del Programa Hábitat 2007

C) Sin Variación

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

Hoja 7 De 14

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La Variación de (9,633.2) MDP corresponde a las reducciones y ampliaciones de esta actividad la cual se complementa con la actividad institucional 17-11-43, se realizaron mediante afectaciones Programático-Presupuestales como a continuación se menciona, en el caso de las ampliaciones se las siguientes transferencias líquidas: La C-08-PD-IJ-020 por 120.0 MDP de recursos fiscales que se utilizaron para apoyar la realización y logística de la Consulta Verde; la C-08-PD-IJ-024 por 586.7 MDP de recursos fiscales que se aplicaron para la ampliación del Programa Anual de Honorarios resultado de la incorporación de 7 jóvenes ganadores del Programa "Talento Joven" a las actividades de la entidad; y la C-08-PD-IJ-032 por 120.0 MDP de recursos fiscales para adquisición de materiales para los beneficiarios del Programa; asimismo, se recibió una transferencia compensada de la Oficialía Mayor con número B-12-C0-01-167 por 96.4 MDP para apoyar las actividades de los jóvenes. Para el caso de las reducciones se tiene los siguientes movimientos: La afectación compensada A-08-PD-IJ-008 por 7,272.0 MDP para realizar la aportación local de recursos en el marco del Programa Hábitat con lo cual se adicione la actividad institucional 17-11-43; la afectación compensada A-08-PD-IJ-035 por 322.3 MDP para apoyar la realización de las actividades del Programa Empleo Juvenil de Verano; la afectación compensada A-08-PD-IJ-044 por 2,641.0 MDP para apoyar los eventos realizados en conjunto con los beneficiarios del Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo; y finalmente la reducción por cierre del ejercicio presupuestal A-08-PD-IJ-051 por 321.0 MDP de recursos no devengados.

B) Sin Variación

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: 
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IJ	17	06	51	OTORGAR AYUDAS POR EMPLEOS TEMPORALES	JOVEN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

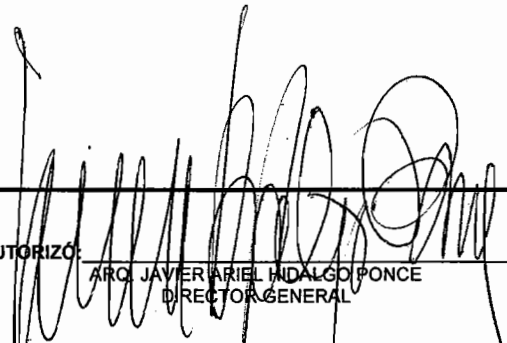
A) El Programa Empleo Juvenil de Verano convocó a 1,200 jóvenes de entre 18 y 25 años estudiantes de nivel superior y medio superior, colaborando en beneficio de su ciudad, durante el periodo vacacional de verano. Contribuyendo a ofrecer incentivos para la permanencia de las y los jóvenes en el sistema educativo formal y para que puedan desarrollar una actividad en favor de la comunidad, coadyuvando al fortalecimiento de los lazos de pertenencia de la juventud con su ciudad y potenciando las capacidades de las y los jóvenes para coadyuvar en su desarrollo integral y en el desarrollo de la ciudad. Las y los jóvenes beneficiarios realizaron 20 horas semanales de trabajo comunitario, donde realizaron labores de rescate medio ambiental en la zona oriente del Distrito Federal en lugares como: la Alameda Oriente, el Cerro de la Estrella, el Bosque de San Juan de Aragón, el Parque Cuiclahuac y las ares boscosas de la Magdalena Mixhuca.

B) Sin Variación.

C) Sin Variación.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIRÉYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

Hoja 9 De 14

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación con respecto al ejercido es de 1,064.6 MDP, se integra por las ampliaciones líquidas C-08-PD-IJ-015 por 600.0 MDP de recursos fiscales para adquisición de materiales para los beneficiarios del Programa y la C-08-PD-IJ-020 por 280.0 MDP de recursos fiscales que se utilizaron para apoyar la realización y logística de la Consulta Verde; la C-08-PD-IJ-024 por 586.7 MDP así como la afectación compensada A-08-PD-IJ-035 por 322.3 MDP para apoyar la realización de las actividades de rescate medio ambiental; por otra parte se realizaron las siguientes reducciones: la afectación compensada A-08-PD-IJ-044 por 23.0 MDP para apoyar los eventos realizados en conjunto con los beneficiarios del Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo; y finalmente la reducción por cierre del ejercicio presupuestal A-08-PD-IJ-051 por 50.0 MDP de recursos no devengados. Con lo se obtendría el presupuesto modificado de 2,947.3 MDP, la diferencia entre la variación entre el presupuesto original y modificado, y la variación de 1,064.6 MDP es de 64.7 MDP que se explica en virtud de que el presupuesto modificado no fue reducido en su totalidad en virtud de que no se reintegro en tiempo ingresos captados con Cuentas por Liquidar Certificadas durante el ejercicio, por lo cual dicha cantidad aunque fue enterada a la Tesorería del Distrito Federal, no fue registrado presupuestalmente, por lo cual los recursos vinculados con el gasto dentro de esta actividad no fueron reducidos.

B) La Variación de 64.7 MDP se explica en virtud de que el presupuesto modificado no fue reducido en su totalidad en virtud de que no se reintegro en tiempo ingresos captados con Cuentas por Liquidar Certificadas durante el ejercicio, por lo cual dicha cantidad aunque fue enterada a la Tesorería del Distrito Federal, no fue registrado presupuestalmente dado que se encontraba en el supuesto del Artículo 383 del Código Financiero del D. F. por lo cual los recursos vinculados con el gasto dentro de esta actividad no fueron reducidos.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IJ	17	10	35	OTORGAR AYUDAS A JOVENES EN SITUACION DE RIESGO	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- A) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

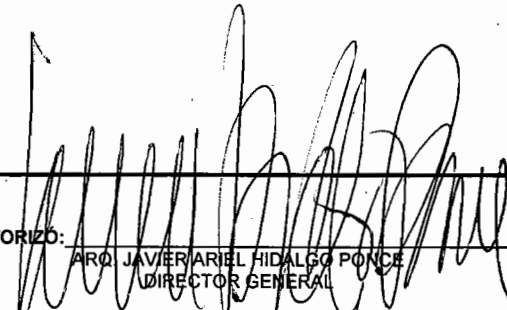
A) Programa de Adquisición Consolidada de Bienes y Servicios por parte de la Oficialía Mayor, con la intención de adquirir mejores precios y tarifas a fin de optimizar el uso de los recursos públicos, el Instituto de la Juventud se adhirió durante el ejercicio 2007 a la adquisición consolidada de los siguiente rubros: Papel Bond, Combustible, Servicio de Telefonía Celular, Servicio de Radiolocalización y Servicio de Fotocopiado.

B) Sin Variación

C) Sin Variación

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

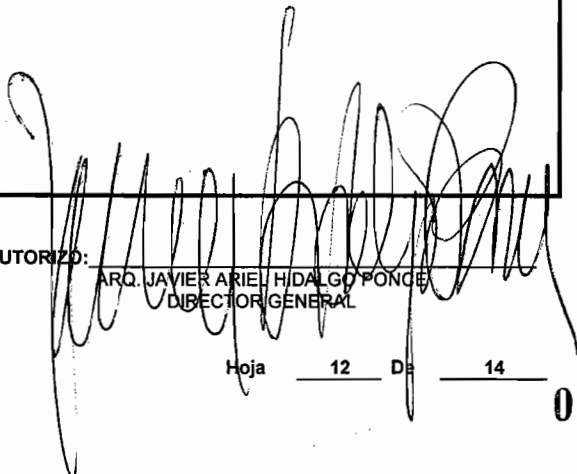
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación de 30.9 MDP, corresponde por una parte a la afectación líquida de Cierre de Ejercicio A-08-PD-IJ-051 por 21.8 con lo cual se obtendría el presupuesto modificado de 157.7 MDP, la diferencia entre esta cifra y la variación explicada es por 9.1 MDP y representa el presupuesto modificado que no fue reducido en su totalidad en virtud de que no se reintegro en tiempo ingresos captados con Cuentas por Liquidar Certificadas durante el ejercicio, por lo cual dicha cantidad aunque fue enterada a la Tesorería del Distrito Federal, no fue registrado presupuestalmente, por lo cual los recursos vinculados con el gasto dentro de esta actividad no fueron reducidos.

B) La Variación de 9.1 MDP se explica en virtud de que el presupuesto modificado no fue reducido en su totalidad en virtud de que no se reintegro en tiempo ingresos captados con Cuentas por Liquidar Certificadas durante el ejercicio, por lo cual dicha cantidad aunque fue enterada a la Tesorería del Distrito Federal, no fue registrado presupuestalmente dado que se encontraba en el supuesto del Artículo 383 del Código Financiero del D. F. por lo cual los recursos vinculados con el gasto dentro de esta actividad no fueron reducidos.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IJ	17	11	43	OTORGAR AYUDAS A JOVENES EN BRIGADAS POR LA CIUDAD	JOVEN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En el Marco del Programa Hábitat 2007, con apoyo de recursos federales, el Instituto de la Juventud del Distrito Federal desarrollo siete proyectos los cuales se integran de la siguiente manera: Dos Brigadas Juveniles para la Recuperación Comunitaria de Ciclovías, Dos Brigadas Juveniles de Impulso al Uso de la Bicicletas, Dos Brigadas Juveniles de Educación Cívica Educación para la Ciudadanía y la Gestión Social, Dos Brigadas de Alfabetización para Personas en Situación de Pobreza, Marginación y Exclusión en la Ciudad de México; y una Brigadas Juvenil de Rescate Medio Ambiental; las cuales realizaron las siguientes acciones: Brigadas juveniles de recuperación de espacios públicos realizó trabajos de desyerbado, limpieza de terreno; pintado de canchas y juegos; que se encuentran ubicados en el trayecto de la ciclo vía Eduardo Molina; asimismo participaron en la actividades del papalote museo itinerante en la delegación Tlahuac, Brigadas juveniles de educación cívica, impulso actividades deportivas y lúdicas en el parque deportivo cultural plateros; colocando patinodromos para promover la convivencia armónica de los jóvenes con su comunidad; participaron en la campaña "cruceos seguros", en los cruces: insurgentes y reforma, torre del caballito, Av. 20 de noviembre, la calle de Madero en el Centro Histórico, en la glorieta de la Diana Cazadora; desarrollaron jornadas informativas para crear un cambio en la cultura vial de la ciudad a través del programa "sanciones juveniles" en el Parque México; organizaron talleres culturales: teatro, baile, percusiones, canto, malabar, cine-debate, etc.; Brigadas juveniles de alfabetización, capacitadas en el método de alfabetización "yo si puedo" , realizaron trabajo de difusión y jornadas de alfabetización en 14 delegaciones en recorriendo zonas de marginación urbana; Brigadas juveniles de impulso al uso de la bicicleta , organizaron cada fin se semana a partir de Julio el evento denominado "pase dominical" en el corredor Reforma-Centro Histórico; y mensualmente realizaron el evento "Ciclotón" en un circuito que recorre las puntos mas representativos de la Ciudad de México en las delegaciones Azcapotzalco, Cuauhtemoc, Benito Juárez, Venustiano Carranza, Iztacalaco, Iztapalapa, Coyoacan y Alvaro Obregon; asimismo en colaboración con las delegaciones Xochimilco y Coyoacan, realizan paseos ciclistas en los Centros Históricos de estas demarcaciones; brigadas juveniles de rescate medio ambiental que realizan trabajos de reforestación en la zona oriente del D. F., teniendo como resultados la siembra de 500 árboles en la Delegación Magdalena Contreras, 250 en el parque Cuitlahuac y 500 en la Magdalena Mixhuca; adicionalmente realizan acciones de desyerbado y conservación de la flora existente.

B) La variación de 1,600 jóvenes, corresponden a la transferencia compensada A-08-PD-IJ-008, donde se adiciona esta actividad institucional, con la aportación local para el programa la cual corresponde a los jóvenes que se encuentran laborando en la actividades del Programa "Impulso Joven" el cual se complementa con las acciones del Programa Hábitat.

C) Sin Variación

ELABORÓ: 
 LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
 APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
 J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: 
 LIC. JAVIER ARIEL HIDALGO RONCE
 DIRECTOR GENERAL

Hoja 13 De 14

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

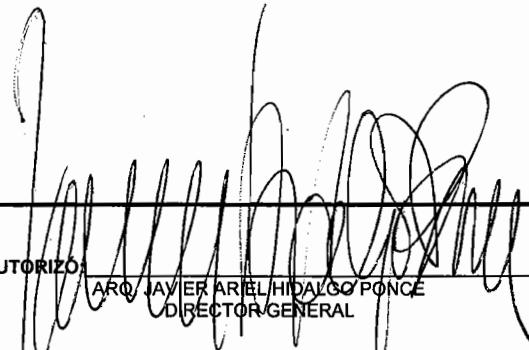
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación de 10,450.3 MDP, responde al inicio del Programa Hábitat, el cual se integra por la Afectaciones de Recursos Fiscales siguientes: Adición presupuestaria compensada por 7,272.0 MDP con la transferencia compensada A-08-PD-IJ-008; las reducciones por 780.2 MDP con la afectación compensada A-08-PD-IJ-044 con la cual se apoyaron las actividades realizadas en el Programa de Ayuda a Jóvenes en Situación de Riesgo, y otra por 41.3 MDP por cierre del ejercicio de recursos no devengados con número A-08-PD-IJ-051. En el caso de recursos federales se tiene la Ampliación Líquida No. C-08-PD-IJ-019 por 4,000.0 MDP, y las reducciones líquidas por cierres del ejercicio de recursos no ejercidos Nos. C-08-PD-IJ-046 y C-08-PD-IJ-048. por importes de 0.03 y 0.05 MDP.

B) Sin Variación

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARELLANO PONCE
DIRECTOR GENERAL

VI.- INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL


INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 28 DE MARZO DE 2008

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	D E N O M I N A C I O N	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						I A R C M (%) (3/6)
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGP (%) (6=5/4)	
17			PROTECCION SOCIAL				68,459.3	67,861.9	99.1		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				45,953.5	50,377.6	109.6		
		35	OTORGAR AYUDAS A JOVENES EN SITUACION DE RIESGO	PERSONA	5,100.0	5,155.0	101.0	45,953.5	49,587.7	107.9	93.6
		63	OPERAR EL PROGRAMA INSTANCIAS ESTATALES DE LA JUVENTUD	ACCION	0	1	100.0	0.0	448.5	100.0	100.0
		64	OPERAR EL PROGRAMA CENTROS INTERACTIVOS PODER JOVEN	ACCION	0	3	100.0	0.0	341.4	100.0	100.0
	06		PROGRAMA DE EQUIDAD EN LA CIUDAD				15,454.0	6,885.4	44.5		
		43	OTORGAR AYUDAS A JOVENES EN BRIGADAS POR LA CIUDAD	JOVEN	2,600.0	1,007.0	38.7	13,636.0	4,002.8	29.3	132.1
		51	OTORGAR AYUDAS A JOVENES POR EMPLEOS TEMPORALES	JOVEN	1,200.0	1,200.0	100.0	1,818.0	2,882.6	158.5	158.5
	10		ADQUISICION Y CONTRATACION CONSOLIDAD DE BIENES Y SERVICIOS				179.5	148.6	82.8		
		35	OTORGAR AYUDAS A JOVENES EN SITUACION DE RIESGO	PERSONA	6	6	100.0	179.5	148.6	82.8	120.8
	11		PROMOCION DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA HABITAT				0.0	10,450.3	100.0		
		43	OTORGAR AYUDAS A JOVENES EN BRIGADAS POR LA CIUDAD	JOVEN	0	1,600.0	100.0	0.0	10,450.3	100.0	100.0

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

VII.- SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

**VIII SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)**

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 28 DE MARZO DE 2008
--	---

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
Medida Preventiva IPAJU06-01-01-IJDF. Es necesario que el Instituto de la Juventud del Distrito Federal se sujete a los lineamientos que emite la Secretaría de Finanzas respecto a las disponibilidades presupuestales con que cuente, conforme al Código Financiero del Distrito Federal, con objeto de que esos recursos se administren con base en criterios uniformes, como lo establece el artículo 360, párrafo segundo, del Código Financiero del Distrito Federal vigente en 2006.		X		Se han implementado los controles interno que permitan cumplir con la medida propuesta por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
Medida Preventiva IPAJU06-12-02-IJDF. Es necesario que el Instituto de la Juventud del Distrito Federal adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios celebrados en términos del Artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se comuniquen a la Secretaría de Finanzas dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme al Artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.		X		Se han implementado los controles interno que permitan cumplir con la medida propuesta por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
LIC. JAVIER ARIEL HIDALGO FONCE
DIRECTOR GENERAL

**VIII SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)**

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 28 DE MARZO DE 2008

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
Medida Preventiva IPAJU06-27-03-IJDF. Es necesario que el Instituto de la Juventud del Distrito Federal establezca medidas para indicar cuál fue el procedimiento de registro contable de los ingresos devengados no cobrados, los gastos devengados no pagados y los pagados no devengados al termino del ejercicio, e informe las cuentas contables y presupuéstales en las que fueron registrados, en cumplimiento del principio de Contabilidad Gubernamental "Base de Registro"		X		Se han implementado los controles interno que permitan cumplir con la medida propuesta por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
Medida Preventiva IPAJU04-32-07-IJDF. Es conveniente que el Instituto de la Juventud del Distrito Federal, establezca mecanismos de control para asegurarse de que, antes de contraer compromisos y efectuar pagos, se verifique la suficiencia presupuestal por partida y la disponibilidad de recursos.		X		Se han implementado los controles interno que permitan cumplir con la medida propuesta por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. AGUEDA MIREYA GALVAN ABRAHAM
J. U. D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: 
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

Hoja 2 De 2

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007**

**ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(MILES DE PESOS)**

063

RUBROS	AI 31 DE DICIEMBRE DE 2007
ACTIVO	
CIRCULANTE	
BANCOS	2,409.4
DEUDORES DIVERSOS	6,702.6
ALMACÉN	703.0
REVALUACIÓN DE INVENTARIOS	57.2
SUMA CIRCULANTE	9,872.2
NO CIRCULANTE	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	635.2
EQUIPO DE TRANSPORTE	133.0
EQUIPO DE CÓMPUTO	1,069.4
MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y APARATOS	124.8
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(1,001.8)
SUMA NO CIRCULANTE	960.6
SUMA EL ACTIVO	10,832.8
PASIVO	
A CORTO PLAZO	
ACREEDORES DIVERSOS	6,622.8
PROVEEDORES	1,760.5
IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR	134.0
DESCUENTOS Y PERCEPCIONES A FAVOR DE TERCEROS	20.3
CUENTAS POR PAGAR	
SUMA A CORTO PLAZO	8,537.6
A LARGO PLAZO	
SUMA A LARGO PLAZO	
SUMA EL PASIVO	8,537.6
CAPITAL O PATRIMONIO	
PATRIMONIO	732.3
RESULTADO DEL EJERCICIO	366.0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	24.8
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	110.5
APORTACIONES PARA GASTO DE CAPITAL	734.6
APORTACIONES PARA GASTO DE CAPITAL EJERCICIOS ANTERIORES	327.0
SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	2,295.2
SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	10,832.8
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO <i>Cecilia Saldaña</i> AGUADA MIREYA GALVÁN ABRAHAM	DIRECTOR GENERAL <i>Javier Abel Hidalgo Ponce</i> JAVIER ABEL HIDALGO PONCE

LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN AL PRESENTE ESTADO FINANCIERO SON PARTE INTEGRAL DEL MISMO

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007**

**ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
(MILES DE PESOS)**

064

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2006	2007	IMPORTE	%
ACTIVO				
CIRCULANTE				
BANCOS	6,791.4	2,409.4	(4,382.0)	(64.5)
DEUDORES DIVERSOS	2.9	6,702.6	6,699.7	231,024.1
ALMACÉN	713.2	703.0	(10.2)	(1.4)
REVALUACIÓN DE INVENTARIOS	40.0	57.2	17.2	43.0
SUMA CIRCULANTE	7,547.5	9,872.2	2,324.7	30.8
NO CIRCULANTE				
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	317.9	635.2	317.3	99.8
EQUIPO DE TRANSPORTE	68.0	133.0	65.0	95.6
EQUIPO DE CÓMPUTO	676.6	1,069.4	392.8	58.1
MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y APARATOS	118.1	124.8	6.7	5.7
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(604.7)	(1,001.8)	(397.1)	65.7
SUMA NO CIRCULANTE	575.9	960.6	384.7	66.8
SUMA EL ACTIVO	8,123.4	10,832.8	2,709.4	33.4
PASIVO				
A CORTO PLAZO				
ACREEDORES DIVERSOS	432.8	6,622.8	6,190.0	1,430.2
PROVEEDORES	980.8	1,760.5	779.7	79.5
IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR	145.2	134.0	(11.2)	(7.7)
DESCUENTOS Y PERCEPCIONES A FAVOR DE TERCEROS	8.9	20.3	11.4	128.1
CUENTAS POR PAGAR	5,203.5		(5,203.5)	(100.0)
SUMA A CORTO PLAZO	6,771.2	8,537.6	1,766.4	26.1
A LARGO PLAZO				
SUMA A LARGO PLAZO				
SUMA EL PASIVO	6,771.2	8,537.6	1,766.4	26.1
CAPITAL O PATRIMONIO				
PATRIMONIO	732.3	732.3		
RESULTADO DEL EJERCICIO	(542.3)	366.0	908.3	(167.5)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	697.2	24.8	(672.4)	(96.4)
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	138.0	110.5	(27.5)	(19.9)
APORTACIONES PARA GASTO DE CAPITAL		734.6	734.6	
APORTACIONES PARA GASTO DE CAPITAL EJERCICIOS ANTERIORES	327.0	327.0		
SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	1,352.2	2,295.2	943.0	69.7
SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	8,123.4	10,832.8	2,709.4	33.4

LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN AL PRESENTE ESTADO FINANCIERO SON PARTE INTEGRAL DEL MISMO

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	% DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		6.5	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS			
OTROS	6.5		
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO		6.5	100.0
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(67,190.6)	(1,033,701.5)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	(67,190.6)		
RESULTADO DE OPERACIÓN		(67,184.1)	(1,033,601.5)
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS			
GASTOS FINANCIEROS			
PRODUCTOS FINANCIEROS			
OTROS PRODUCTOS			
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(67,184.1)	(1,033,601.5)
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		67,724.7	1,041,918.5
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	63,983.2		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	3,741.5		
RESULTADO NETO		540.6	8,316.9
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(174.6)	(2,686.2)
DEPRECIACIÓN	(174.6)		
		366.0	5,630.8

J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Agueda Salas
 AGUEDA MIREYA GALVÁN ABRAHAM

DIRECTOR GENERAL

Javier Ariel Nibaldo Ponce
 JAVIER ARIEL NIBALDO PONCE

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2006	2007	IMPORTE	%
INGRESOS	0.8	6.5	5.7	712.5
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS				
OTROS	0.8	6.5	5.7	712.5
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO	0.8	6.5	5.7	712.5
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(63,540.3)	(67,190.6)	(3,650.3)	5.7
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	(63,540.3)	(67,190.6)	(3,650.3)	5.7
RESULTADO DE OPERACIÓN	(63,539.5)	(67,184.1)	(3,644.6)	5.7
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS				
GASTOS FINANCIEROS				
PRODUCTOS FINANCIEROS				
OTROS				
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(63,539.5)	(67,184.1)	(3,644.6)	5.7
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	62,997.2	67,724.7	4,727.5	7.5
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	62,144.9	63,983.2	1,838.3	3.0
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	852.3	3,741.5	2,889.2	339.0
RESULTADO NETO	(542.3)	540.6	1,082.9	(199.7)
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(174.6)	(174.6)	
DEPRECIACIÓN		(174.6)	(174.6)	
	(542.3)	366.0	908.3	(167.5)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007**

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(MILES DE PESOS)

067

RUBROS	VARIACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	
RESULTADO DEL EJERCICIO	366.0
APORTACIONES PARA GASTOS DE CAPITAL	734.6
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	397.1
SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	1,497.7
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	317.3
EQUIPO DE TRANSPORTE	65.0
EQUIPO DE CÓMPUTO	392.8
MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y APARATOS	6.7
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	130.1
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	27.5
SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	939.4
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	558.3
DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	
ACTIVO CIRCULANTE	
BANCOS	(4,382.0)
DEUDORES DIVERSOS	6,699.7
ALMACÉN	(10.2)
REVALUACIÓN DE INVENTARIOS	17.2
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	2,324.7
PASIVO A CORTO PLAZO	
ACREEDORES DIVERSOS	6,190.0
PROVEEDORES	779.7
IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR	(11.2)
DESCUENTOS Y PERCEPCIONES A FAVOR DE TERCEROS	11.4
CUENTAS POR PAGAR	(5,203.5)
SUMA PASIVO A CORTO PLAZO	1,766.4
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	558.3
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO <i>Agueda Salas</i> AGUEDA MIREYA GALVÁN ABRAHAM	DIRECTOR GENERAL <i>Javier Arriel Hidalgo Bonce</i> JAVIER ARIEL HIDALGO BONCE

LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN AL PRESENTE ESTADO FINANCIERO SON PARTE INTEGRAL DEL MISMO

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
 (MILES DE PESOS)

068

ENTIDAD	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	VARIACIONES							SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	
		APLICACIÓN DE ÚTIL DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	RESULTADO DEL EJERCICIO		OTROS
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL	1,352.2			734.6	(130.1)		(27.5)	366.0		2,295.2

LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN AL PRESENTE ESTADO FINANCIERO SON PARTE INTEGRAL DEL MISMO

Handwritten mark

Handwritten signature

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
 (MILES DE PESOS)

069

RUBROS	P R O P I E D A D E S					D E P R E C I A C I Ó N						VALOR NETO	
	SALDO AL 31-DIC-06	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN	SALDO AL 31-DIC-07	SALDO AL 31-DIC-06	INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN	SALDO AL 31-DIC-07	AL 31-DIC-07
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	317.9	304.7			12.6	635.2	57.8	41.0			2.9	101.7	533.5
EQUIPO DE TRANSPORTE	68.0	62.6			2.4	133.0	54.5	2.5			1.8	58.8	74.2
EQUIPO DE CÓMPUTO	676.6	360.8			32.0	1,069.4	463.2	232.2			23.5	718.9	350.5
MAQUINARIA , HERRAMIENTAS Y APARATOS	118.1	2.4			4.3	124.8	29.2	88.8			4.4	122.4	2.4
T O T A L E S	1,180.6	730.5	0.0	0.0	51.3	1,962.4	604.7	364.5	0.0	0.0	32.6	1,001.8	960.6

LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN AL PRESENTE ESTADO FINANCIERO SON PARTE INTEGRAL DEL MISMO

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ENTIDAD

El Instituto de la Juventud del Distrito Federal es un organismo descentralizado del Gobierno del Distrito Federal, el cual inició actividades a partir del 16 de junio de 2002, teniendo como instrumento jurídico que crea dicho Instituto, la Ley de las y los jóvenes en su título tercero, capítulo I, artículo 48, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 25 de julio de 2000.

OBJETIVO

El objetivo principal del Instituto es diseñar e implementar políticas y lineamientos para dar respuesta a los problemas y necesidades más importantes de las y los jóvenes de la Ciudad de México, promoviendo su desarrollo autogestivo a favor de la comunidad, respetando sus formas específicas de identidad y organización, así como reconociendo en la juventud una fuerza transformadora en la construcción de una ciudad incluyente, y de igual manera, viendo al joven como sujeto de derechos y obligaciones, mas lo que señala la ley de los derechos de las y los jóvenes.

En el marco de sus atribuciones y funciones conferidas, y para el cumplimiento de su objetivo principal, se ha planteado establecer:

- Trabajo comunitario, generación de procesos formativos, que se traduzcan en mejoras para la comunidad, en el marco del programa integrado territorial.
- Integridad, con la idea de abordar las temáticas juveniles sustantivas.
- Transversidad, vinculando todo programa con otras instancias.
- Pluralidad, fortaleciendo las características particulares de identidad.
- Equidad de género, porque las y los jóvenes tienen los mismos derechos.

PRINCIPALES FUNCIONES

Las principales funciones del Instituto de la Juventud del Distrito Federal son:

- Implementar un grupo de tutores para la prevención y protección de los jóvenes del programa atención a jóvenes en situación de riesgo.
- Favorecer la participación ciudadana de las y los jóvenes, fomentando su integración social en igualdad de oportunidades.
- Impulsar el desarrollo pleno de las adolescentes y jóvenes, desde sus propias capacidades y habilidades para el logro de una mejor calidad de vida.
- Promover el cuidado de la salud física, psico-social en un clima de autonomía y solidaridad.
- Promover y/o fortalecer los vínculos familiares y comunitarios de los jóvenes.

- Generar alternativas para mejorar la calidad de vida de los jóvenes y sus familias.
- Fortalecer valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad e inclusión y equidad entre los jóvenes.
- Favorecer y estimular la formación de redes de jóvenes.
- Desarrollar mecanismos de atención interinstitucional en beneficio de los jóvenes y sus familias.
- Generar espacios para el fortalecimiento, promoción y difusión de las múltiples expresiones de las identidades juveniles, entre ellas mismas y con otros sectores sociales.
- Promover y apoyar las iniciativas de expresión cultural de las y los jóvenes.

LINEAMIENTOS CONTABLES BÁSICOS

El Instituto de la Juventud del Distrito Federal, esta obligado a llevar los registros contables, en apego a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Secretaría de Finanzas por conducto de la Subsecretaría de Egresos, la cual estableció como uno de sus objetivos Fundamentales, avanzar hacia una mayor convergencia en la reglamentación e instrumentación de la norma contable de la Administración Pública del Distrito Federal. En este sentido, a través de este instrumento se emiten los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad Contable que serán aplicables a partir del ejercicio fiscal 2006.

El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados se formularon de acuerdo al Catálogo de Cuentas, Guía Contabilizadora e Instructivo de Manejo de Cuentas de esta entidad, que con fundamento en el artículo del 451 del Código Financiero del Distrito Federal, debidamente autorizados.

COMENTARIOS GENERALES

El Instituto de la Juventud del Distrito Federal inició actividades el 16 de junio de 2002 y para efectos de Estados Financieros comparativos se consideran los ejercicios fiscales de los años 2006 y 2007.

Bancos

Se constituye por recursos destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto; los remanentes en efectivo no utilizados al cierre del ejercicio, se reintegran a la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal.

ly



Fijo y Depreciación Activo Acumulada

En este rubro se registran los bienes que se adquieran ya sea mediante compra, donación o transferencias del sector. Las compras se registran a su costo de adquisición. Las transferencias se registraron al valor informado por dicho sector.

La depreciación del activo fijo se realizó aplicando la tasa de depreciación correspondiente, así mismo la actualización del activo fijo y su depreciación se realizó mediante la aplicación de los factores derivados del Índice General de Precios al Consumidor publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Patrimonio

El patrimonio del Instituto se integra con las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, para la adquisición de bienes de activo fijo, resultado del ejercicio, superávit por reevaluación de activos y transferencias de bienes del sector.

lig



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO ANÁLITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
 (MILES DE PESOS)

073

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
							IMPORTE	%
TOTAL DE INGRESOS	61,586.9			4,476.1	63,983.2	68,459.3	6,872.4	11.2
CORRIENTES Y DE CAPITAL								
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS								
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS								
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.				4,476.1		4,476.1	4,476.1	
PARA GASTO CORRIENTE				3,741.5		3,741.5	3,741.5	
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA				734.6		734.6	734.6	
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	61,586.9				63,983.2	63,983.2	2,396.3	3.9
PARA GASTO CORRIENTE	61,586.9				63,983.2	63,983.2	2,396.3	3.9
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								

by

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
 (MILES DE PESOS)

074

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO						
TOTAL DE EGRESOS	61,586.9	38,515.1	31,642.7	68,459.3			4,476.1	63,385.8	67,861.9	597.4
CORRIENTES	61,586.9	37,293.0	31,155.2	67,724.7			3,741.5	63,385.8	67,127.3	597.4
SERVICIOS PERSONALES	2,709.6	251.1	583.1	2,377.6				2,377.6	2,377.6	
MATERIALES Y SUMINISTROS	862.9	2,824.1	2,096.4	1,590.6			930.2	525.2	1,455.4	135.2
SERVICIOS GENERALES	8,942.8	7,282.7	3,789.5	12,436.0			2,751.3	9,434.5	12,185.8	250.2
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	49,071.6	26,935.1	24,686.2	51,320.5			60.0	51,048.5	51,108.5	212.0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA		1,222.1	487.5	734.6			734.6		734.6	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		1,222.1	487.5	734.6			734.6		734.6	
OBRAS PÚBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

64

[Handwritten signature]

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
 EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
 (MILES DE PESOS)

075

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO		
T O T A L	61,586.9	38,515.1	31,642.7	68,459.3	67,861.9	597.4
GASTO CORRIENTE	61,586.9	37,293.0	31,155.2	67,724.7	67,127.3	597.4
SERVICIOS PERSONALES	2,709.6	251.1	583.1	2,377.6	2,377.6	
MATERIALES Y SUMINISTROS	862.9	2,824.1	2,096.4	1,590.6	1,455.4	135.2
SERVICIOS GENERALES	8,942.8	7,282.7	3,789.5	12,436.0	12,185.8	250.2
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	49,071.6	26,935.1	24,686.2	51,320.5	51,108.5	212.0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA						
GASTO DE INVERSIÓN		1,222.1	487.5	734.6	734.6	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		1,222.1	487.5	734.6	734.6	
OBRAS PÚBLICAS						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007**

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
FLUJO DE EFECTIVO
(MILES DE PESOS)

076

I N G R E S O S		E G R E S O S				
CONCEPTO	TOTAL	CONCEPTO	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TOTAL
CORRIENTES Y DE CAPITAL		CORRIENTES	67,127.3			67,127.3
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	2,377.6			2,377.6
VENTA DE SERVICIOS		MATERIALES Y SUMINISTROS	1,455.4			1,455.4
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES	12,185.8			12,185.8
INGRESOS DIVERSOS		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	51,108.5			51,108.5
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERNOS				
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA	734.6			734.6
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS BIENES MUEBLES E INMUEBLES OBRAS PÚBLICAS	734.6			734.6
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.	4,476.1	INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA GASTO CORRIENTE	3,741.5	INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA	734.6					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	63,983.2	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE	63,983.2	POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS	597.4			597.4
TOTAL DE INGRESOS	68,459.3	TOTAL DE EGRESOS	68,459.3	0.0	0.0	68,459.3

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007**

**ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
(MILES DE PESOS)**

077

C O N C E P T O	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O	APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	6.5		GASTO PROGRAMABLE	67,190.6	67,861.9
VENTA DE BIENES			CORRIENTE	67,190.6	
VENTA DE SERVICIOS			CAPITAL		
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS			GASTO NO PROGRAMABLE	174.6	
INGRESOS DIVERSOS	6.5		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		597.4
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN	67,724.7	67,724.7	AUMENTOS DE ACTIVO	7,498.7	
DEPRECIACIÓN	397.1		CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
AMORTIZACIÓN			CUENTAS POR COBRAR	6,699.7	
OTROS VIRTUALES			INVENTARIOS	17.2	
DISMINUCIONES DE ACTIVO	4,392.2		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO			ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		
CUENTAS POR COBRAR	4,382.0		OTROS ACTIVOS FIJOS	781.8	
INVENTARIOS	10.2		REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			DIFERIDO		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			DISMINUCIONES DE PASIVO	5,214.7	
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			DESENDEUDAMIENTO NETO		
OTROS ACTIVOS FIJOS			FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
DIFERIDO			MENOS : AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
AUMENTOS DE PASIVO	6,981.1		CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	5,203.5	
ENDEUDAMIENTO NETO			PROVISIONES	11.2	
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			CRÉDITOS DIFERIDOS		
MENOS : AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO	157.6	
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	6,969.7		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		
PROVISIONES	11.4		RESERVAS DE CAPITAL		
CRÉDITOS DIFERIDOS			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	130.1	
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO	734.6		OTROS	27.5	
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES			OPERACIONES AJENAS		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	734.6	734.6			
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES					
OTROS					
OPERACIONES AJENAS					
T O T A L E S	80,236.2	68,459.3	T O T A L E S	80,236.2	68,459.3

69

[Handwritten signature]

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007**

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
(MILES DE PESOS)

078

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	61,586.9	67,190.6	61,586.9	67,127.3
SERVICIOS PERSONALES	2,709.6	2,381.2	2,709.6	2,377.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	862.9	578.1	862.9	1,455.4
SERVICIOS GENERALES	8,942.8	8,860.3	8,942.8	12,185.8
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	49,071.6	55,371.0	49,071.6	51,108.5
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				734.6
GASTO DE CAPITAL				734.6
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				734.6
BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	61,586.9	67,190.6	61,586.9	67,861.9
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS		174.6		
DEPRECIACIÓN		174.6		
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		7,498.7		
DISMINUCIONES DE PASIVO		5,214.7		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO		157.6		
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				597.4
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		13,045.6		
T O T A L E S	61,586.9	80,236.2	61,586.9	68,459.3

69